



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



**BULLYING Y SU EFECTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS  
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”.**

**Autor:**

Rosnely Veliz

Bárbula, Abril 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



**BULLYING Y SU EFECTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS  
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”.**

**Autor:**

Rosnely Veliz

**Tutor:**

Dr. Marcel Barmakzos.

Bárbula, Abril 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



**VEREDICTO**

Nosotros, miembros del jurado designado para la evaluación del trabajo de Grado

TITULADO: BULLYING Y SU EFECTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”, presentado por la ciudadana, titular de la cedula de identidad V-20.385.812, para optar al título de maestría en investigación educativa, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como \_\_\_\_\_

NOMBRE

APELLIDO

CEDULA

FIRMA

---

---

---

BARBULA, MARZO DE 2016



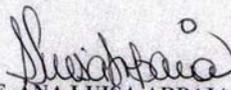
# MAESTRIA

## ACTA DE APROBACIÓN

La Comisión Coordinadora del Programa de Maestría en Investigación Educativa, en uso de las atribuciones que le confiere al Artículo N° 44, 46, 130 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo de Grado titulado **EFEECTO DEL BULLYING SOBRE EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA "SAN MIGUEL FEBRES CORDERO"**, presentado por el(a) ciudadano(a) **ROSNELY Y. VELIZ S.**, titular de la cédula de identidad N° **20.385.812**, elaborado bajo la dirección del(a) tutor(a) **PROF. MARCEL BARMAKSOZ**, cédula de identidad N° **7.109.291**, Linea de investigación: **PSICOEDUCATIVA**; Temática: **ORIENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**; Subtemática: **AUTOCONTROL, AUTOESTIMA, ENTRENAMIENTO PARA LA VIDA**; Área prioritaria de la FaCE: **Investigación Educativa**; Área prioritaria de la UC: **Educación**; considera que el mismo reúne los requisitos y, en consecuencia, es **APROBADO**.

En Valencia, a los veintitrés (23) días del mes de Octubre de dos mil catorce.

Por la Comisión Coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa

  
**PROF. ANA LUISA ARPAIA**  
Coordinador(a) del Programa

Elab. jennifer 09/07/2014  
Impr. 23/10/2014  
Archivo Acta de Aprobación



... La Universidad Efectiva



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



**AUTORIZACION DEL TUTOR**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Marcel Barmakzos, titular de la cedula de identidad N° 07.109.291 en mi carácter de tutor del trabajo del grado titulado. BULLYING Y SU EFECTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”, presentado por la ciudadana Rosnely Yanet Veliz Suarez, titular de la cedula de identidad N° 20.385.812, para optar al título de Magister de investigación educativa, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Bárbula, a los 15 días del mes de Marzo del año 2016.

---

Marcel Barmakzos  
C.I 07.109.291



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



**AVAL DEL TUTOR**

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe Marcel Barmakzos, titular de la cedula de identidad N° 07.109.291 en mi carácter de tutor del trabajo del grado titulado. BULLYING Y SU EFECTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”, presentado por la ciudadana Rosnely Yanet Veliz Suarez, titular de la cedula de identidad N° 20.385.812, para optar al título de Magister de investigación educativa, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Barbula, a los 15 días del mes de Marzo del año 2016.

---

Marcel Barmakzos  
C.I 07.109.291



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



**INFORME DE ACTIVIDADES**

**Participante:** Rosnely Yanet Veliz Suarez **Cedula de identidad:** 20.385.812

**Tutor (a):** Marcel Barmakzos **Cedula de identidad:** 07.109.291

**Correo electrónico del participante:** Rosne\_17@hotmail.com

**Título tentativo del trabajo:** BULLYING Y SU EFECTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”

**Línea de investigación:** Psicoeducativa

SESION	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACION
1	6-10-14	8.00 AM	Capítulo I y II	
2	23-10-14	9.00 AM	Capítulo I y II	Ajustes realizados
3	10-11-14	8:00 AM	Capítulo III	
4	27-11-14	2:00 AM	Capítulo III	Ajustes realizados
5	6-12-14	8:00 AM	Capítulo I, II, III	Ponencia del proyecto
6	22-01-15	9:00 AM	Capítulo IV	
7	6-04-15	8:30 AM	Capítulo I,II,II, IV	Correcciones finales

**Título definitivo del trabajo:** BULLYING Y SU EFECTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”

**Declaramos que las especificaciones anteriores representan el proceso de dirección del trabajo de Grado arriba mencionado.**

\_\_\_\_\_  
Marcel Barmakzos Rosnely Veliz  
C.I 07.109.291

\_\_\_\_\_  
C.I 20.385.812

## INDICE GENERAL

	<b>Pág.</b>
RESUMEN	xi
ABSTRAC	xii
INTRODUCCION	1
<b>CAPÍTULO I. EI PROBLEMA</b>	
Planteamiento del Problema	3
Objetivos de la Investigación	10
Justificación de la Investigación	10
<b>CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO</b>	
Antecedentes de la Investigación	13
Basesteóricas de la Investigación	18
Bases legales de la Investigación	23
Marco Conceptual de la Investigación	26
Variables de la Investigación	28
Hipótesis de la Investigación	28
Operacionalización de las Variables	30
<b>CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO</b>	
Tipo de Investigación	31
Diseño de la Investigación	32
Población	32
Muestra	33
Técnicas e Instrumentos de la Investigación	34
Validez del Instrumento	35
Confiabilidad del Instrumento	36
Procedimientos para la recolección de información	39
<b>CAPÍTULO IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
Presentación de los Datos	40
Procesamiento y Análisis de los datos	44
Conclusiones	74
Recomendaciones	77
REFERENCIAS	
ANEXOS	
A. Instrumento de recolección de datos	83
B. Validación del Instrumento	85

## LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1. Cuadro de operacionalizacion de variables.....	30
Cuadro N° 2. Asignación de rangos de confiabilidad.....	37
Cuadro N° 3. Respuestas generales del cuestionario.....	41
Cuadro N° 4. Resultados específicos del cuestionario.....	42

## LISTA DE GRAFICOS

<b>GRAFICO N° 1.</b> Respuestas del primer ítem.....	<b>45</b>
<b>GRAFICO N° 2.</b> Respuestas del segundo ítem.....	<b>46</b>
<b>GRAFICO N° 3.</b> Respuestas del tercer ítem.....	<b>47</b>
<b>GRAFICO N° 4.</b> Respuestas del cuarto ítem.....	<b>49</b>
<b>GRAFICO N° 5.</b> Respuestas del quinto ítem.....	<b>50</b>
<b>GRAFICO N° 6.</b> Respuestas del sexto ítem.....	<b>52</b>
<b>GRAFICO N° 7.</b> Respuestas del séptimo ítem.....	<b>53</b>
<b>GRAFICO N° 8.</b> Respuestas del octavo ítem.....	<b>54</b>
<b>GRAFICO N° 9.</b> Respuestas del noveno ítem.....	<b>56</b>
<b>GRAFICO N° 10.</b> Respuestas del décimo ítem.....	<b>57</b>
<b>GRAFICO N° 11.</b> Respuestas del décimo primer ítem.....	<b>59</b>
<b>GRAFICO N° 12.</b> Respuestas del décimo segundo ítem.....	<b>60</b>
<b>GRAFICO N° 13.</b> Respuestas del décimo tercer ítem.....	<b>61</b>
<b>GRAFICO N° 14.</b> Respuestas del décimo cuarto ítem.....	<b>62</b>
<b>GRAFICO N° 15.</b> Respuestas del décimo quinto ítem.....	<b>64</b>
<b>GRAFICO N° 16.</b> Respuestas del décimo sexto ítem.....	<b>66</b>
<b>GRAFICO N° 17.</b> Respuestas del décimo séptimo ítem.....	<b>67</b>
<b>GRAFICO N° 18.</b> Respuestas del décimo octavo ítem.....	<b>69</b>
<b>GRAFICO N° 19.</b> Respuestas del décimo noveno ítem.....	<b>70</b>
<b>GRAFICO N° 20.</b> Respuestas del vigésimo ítem.....	<b>72</b>

## LISTA DE TABLAS

<b>TABLA N° 1.</b> Respuestas del primer ítem.....	<b>45</b>
<b>TABLA N° 2.</b> Respuestas del segundo ítem.....	<b>46</b>
<b>TABLA N° 3.</b> Respuestas del tercer ítem.....	<b>47</b>
<b>TABLA N° 4.</b> Respuestas del cuarto ítem.....	<b>48</b>
<b>TABLA N° 5.</b> Respuestas del quinto ítem.....	<b>50</b>
<b>TABLA N° 6.</b> Respuestas del sexto ítem.....	<b>51</b>
<b>TABLA N° 7.</b> Respuestas del séptimo ítem.....	<b>53</b>
<b>TABLA N° 8.</b> Respuestas del octavo ítem.....	<b>54</b>
<b>TABLA N° 9.</b> Respuestas del noveno ítem.....	<b>55</b>
<b>TABLA N° 10.</b> Respuestas del décimo ítem.....	<b>57</b>
<b>TABLA N° 11.</b> Respuestas del décimo primer ítem.....	<b>58</b>
<b>TABLA N° 12.</b> Respuestas del décimo segundo ítem.....	<b>60</b>
<b>TABLA N° 13.</b> Respuestas del décimo tercer ítem.....	<b>61</b>
<b>TABLA N° 14.</b> Respuestas del décimo cuarto ítem.....	<b>62</b>
<b>TABLA N° 15.</b> Respuestas del décimo quinto ítem.....	<b>63</b>
<b>TABLA N° 16.</b> Respuestas del décimo sexto ítem.....	<b>65</b>
<b>TABLA N° 17.</b> Respuestas del décimo séptimo ítem.....	<b>67</b>
<b>TABLA N° 18.</b> Respuestas del décimo octavo ítem.....	<b>69</b>
<b>TABLA N° 19.</b> Respuestas del décimo noveno ítem.....	<b>70</b>
<b>TABLA N° 20.</b> Respuestas del vigésimo ítem.....	<b>72</b>



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



**BULLYING Y SU EFECTO EN EL APRENDIZAJE DE LOS  
ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA GENERAL DE LA UNIDAD  
EDUCATIVA “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”.**

**Autora:**

Rosnely Y. Veliz S.

**Tutor:**

Dr. Marcel Barmaksoz

Abril 2016

**RESUMEN**

El propósito de esta investigación fue describir el efecto que existe entre el Bullying y el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General de la U.E. “San Miguel Febres Cordero” del Municipio Los Guayos Estado Carabobo. Fundamentando en la teoría de Ausubel (1963) en cuanto al aprendizaje significativo haciendo énfasis en la importancia de un adecuado contexto de aprendizaje. El estudio se basó en una investigación con enfoque epistémico Reduccionista-cuantitativa, tipo de campo, descriptiva, con diseño no experimental, donde se estudió el efecto de una variable denominada “Bullying” sobre la variable denominada “Aprendizaje en los estudiantes”. El instrumento usado para recabar la información fue un cuestionario, el cual consto de 20 ítems cuyas opciones de respuestas fueron cuatro: siempre, casi siempre, a veces y nunca. Aplicándose a una muestra de 80 estudiantes de Educación Media General. Para efectos de la confiabilidad se aplicó el procedimiento de Alfa de Cronbach, arrojando un valor de 0,80 siendo esta altamente confiable y la validez se obtuvo por la técnica de juicio de experto. Como conclusión destaca que el Bullying ejerce un efecto negativo en el aprendizaje de los estudiantes que lo sufren, los estudiantes identifican casos de acoso escolar en su entorno, además el Bullying se da en mayor grado en adolescentes varones que en las hembras, y la comunidad educativa no se implica en las situaciones escolares de la institución.

**Palabra clave:** Bullying, enseñanza, aprendizaje, estudiantes.

**Línea de Investigación:** Psicoeducativa

**Temática:** Orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje

**Subtemática:** Autocontrol, Autoestima, entrenamiento para la vida.

**Área prioritaria de la FACE:** Educación.

**Área de prioritaria UC:** Investigación educativa.



UNIVERSITY OF CARABOBO  
FACULTY OF EDUCATION  
DIRECTION OF GRADUATE  
MASTERS IN EDUCATIONAL RESEARCH



**BULLYING AND ITS EFFECT ON STUDENT LEARNING THE HIGH SCHOOL STUDENTS OF EDUCATIONAL UNIT “SAN MIGUEL FEBRES CORDERO”**

**Author:**

Rosnelly Y. Veliz S.

**Tutor:**

Dr. Marcel Barmaksoz

April 2016

**ABSTRAC**

The purpose of this research was to describe the effect between bullying and students' learning from “San Miguel Febres Cordero” high school in Los GuayosCarabobo State. Taking into account the theory of Ausubel (1963) which makes reference to significant learning and emphasizes the importance of proper learning environment at the same time, the study was based on an investigation Reductionist - quantitative epistemic approach. It's also a field research, descriptivewith non-experimental design, since the effect of an variable called "Bullying" on the variable called “student learning” was studied. The instrument used to collect data was a questionnaire, which consisted of 20 items and four choices of answer such as: always, almost always, sometimes and never. It was applied to a sample of 80 high school students. For purposes of reliability, Cronbach's Alpha procedure was applied and the validity was obtained by the judgment of an expert.In conclusion emphasizes that bullying has a negative effect on student learning who suffer, students identify cases of bullying in their environment, as well Bullying occurs to a greater degree in adolescent males than in females, and the community education is not involved in school situations institution.

**Keywords:** Bullying, teaching, learning, students.

**Line of research:** Psychoeducational

**Topic:**Guidance on the teaching and learning

**Subtopic:** self-control, self-esteem, life coaching

**Priority area of the FACE:** Education

**Priority area of the UC:** Educational research

## INTRODUCCION

La educación es un sistema que conforma los conocimientos, las órdenes y los métodos que se utilizan para facilitar a los estudiantes el desarrollo de facultades de carácter intelectual, moral y física. El proceso educativo no busca crear habilidades, al contrario pretende desenvolverlas o trabajarlas de manera tal que se desarrollen adecuadamente, es por ello que debe existir en el proceso de aprendizaje un ambiente adecuado donde el estudiante se sienta cómodo consigo mismo y con su entorno.

No obstante, es importante identificar un problema con todas sus características e implicaciones antes de emplear estrategias para solventarlo, por tal motivo cada aporte de información al área educativa es un elemento que sirve como base para fortalecer el proceso pedagógico, especialmente aquel que implica el aprendizaje de los estudiantes. El Bullying, es uno de esos problemas que desde siempre ha estado presente en la educación, no solo en Venezuela sino también a nivel mundial, acarreando graves consecuencias a nivel físico, psicológico y emocional de los individuos afectados. Incluso, es posible que genere deficiencias dentro del proceso cognitivo de los mismos durante y después de la jornada de escuela, lo que impide que fomenten eficazmente ese desarrollo intelectual en conocimientos específicos para lograr un aprendizaje significativo, donde el estudiante vincule lo aprendido con la aplicación práctica que se le pueda dar a la información dentro de la vida cotidiana.

El Bullying se ha contextualizado como un fenómeno de comportamiento donde uno o más estudiantes acosan de forma consciente y repetida a otro de sus pares incluso fuera del horario de clases, propiciando alteraciones en la víctima, miedo, rechazo, daños físicos e incluso psicológicos que en muchos casos han involucrado muertes. En vista de que el fenómeno del Bullying ha resultado ser un factor de déficit para el proceso educativo se establece la presente investigación, para propiciar a su vez mayor conocimiento acerca de esta situación problemática, así pues se trabajó con los

estudiantes de Educación Media General de la U.E. “San Miguel Febres Cordero” del Municipio Los Guayos - Estado Carabobo. Donde se encuestó a varios estudiantes para describir el efecto del Bullying en el aprendizaje.

Con el fin de lograr este cometido, se realizaron IV Capítulos, los mismos se describen a continuación:

En el Capítulo I, El Problema, se establece la situación problemática delimitada bajo el nombre de planteamiento del problema, los objetivos y finalmente justificación de la investigación.

En el Capítulo II, se plantean los antecedentes de la investigación, bases teóricas, bases legales, definición de términos, y el cuadro de operacionalización de variables.

Enmarcado en el Capítulo III, se conforma el tipo y diseño de la investigación, así como también la población y muestra, el procedimiento utilizado en la investigación, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, instrumento y la validez y confiabilidad de este.

Asimismo, dentro del Capítulo IV, se encuentran establecidos los análisis e interpretación de resultados, presentación de los datos, su procesamiento y análisis

De manera final, se dispuso una serie de conclusiones y recomendaciones que dan final a la investigación.

## **CAPITULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **Planteamiento del problema**

Dentro de los objetivos primordiales que persigue la educación en general, está el permitir el progreso de los individuos de manera integral, incorporando una transformación a nivel de personalidad, pensamiento y formas de actuar con la finalidad de crear un hombre culto, expresivo, y capaz de demostrar sus habilidades y destrezas de manera independiente. Respecto a ello, la UNESCO (2011) menciona que la educación es un derecho humano fundamental, que promueve la libertad y autonomía personal y genera importantes beneficios para el desarrollo.

Considerando lo expuesto por Pérez (2011) vinculado a la educación señala que:

El aprendizaje se caracteriza como un proceso cognitivo y motivacional, en el que es necesario poder y querer aprender, ya que de alguna manera se estaría haciendo referencia a las capacidades, las estrategias, las destrezas, la disposición y la intención de aspirar nuevos conocimientos, al igual que desarrollar nuevas habilidades. (Tomado en línea)

Todo esto muestra, que más allá de los modos de enseñanza, la disposición del estudiante y su estado anímico y emocional es esencial en la adquisición de conocimientos y si éste no es capaz de establecer su espacio y comodidad durante las jornadas en el aula, no logrará concretar efectivamente el proceso de aprendizaje. El Bullying es una de las situaciones escolares que pueden alterar ese equilibrio emocional de los estudiantes.

Entendiendo el Bullying, como acoso escolar o laboral es una problemática real, que se vive con más frecuencia en el entorno educativo entre los estudiantes. Es una situación comúnmente acontecida en escuelas y liceos la cual influencia directamente

la manera de actuar y expresarse de algunos estudiantes que sufren de este tipo de intimidación, incluso puede repercutir en el desarrollo de las capacidades y habilidades de los estudiantes. Respecto a ello, Sullivan y otros (2003) manifiestan que:

El acoso escolar es un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes. (p. 5)

A nivel mundial una de las instituciones que se ha manifestado ante este hecho es la UNESCO(2011) quea través de un estudio realizado entre los años 2005 y 2009, reveló que el 51,1% de los estudiantes de 16 países latinoamericanos entre ellos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, la República Dominicana y Uruguay; expresan que han sido víctimas del Bullying.El análisis indicó también que los chicos sufren más acoso escolar que las niñas y a su vez que los educandos en zonas rurales sufren menor acoso de sus compañeros comparado con los de zonas urbanas, a excepción de Brasil, Guatemala, Perú y Uruguay.

Asimismo, es importante que se tomen en cuenta todos y cada uno de los múltiples factores que intervienen en este fenómeno de comportamiento entre los jóvenes, ya que no solo se destaca por una causa en específico, sino que influyen en él una serie de elementos tanto psicológicos como sociales que fomentan el desarrollo del acoso escolar en las escuelas. De esta forma, Avilés (2006) menciona que debe establecerse un “análisis de los distintos marcos de los cuales se alimenta este comportamiento (...) y por otra parte también ponderando las dinámicas que se generan en estos marcos de análisis” (p.147)

Actualmente, medios como la televisión, la radio y revistas ilustradas hacen referencia a este alarmante más no nuevo problema que ha llamado la atención de gran cantidad de personas a partir de sucesos reales acontecidos de forma global.

De hecho, es notable que este constante acoso dentro del ambiente escolar promueva que muchos estudiantes víctimas de este fenómeno, rechacen el entorno educativo, es decir, sus escuelas o liceos por el hecho de asociarlos con humillación y agresión, con aspectos negativos que intentan eludir. El estrés de la vida cotidiana aumenta en los individuos que se exponen a torturas o burlas y la tensión cognitiva aumenta considerablemente causando traumas y daños casi irreparables en los estudiantes identificados como víctimas, quienes en este caso resultan ser los más afectados. Como lo indica Trianes (2003) cuando asegura en su libro estrés en la infancia, que “superado un determinado límite, el estrés no puede soportarse y aparecen daños fisiológicos y psicológicos que pueden ser irreversibles”. (p. 16)

Desde este punto, existen acontecimientos que expresan claramente la influencia del acoso escolar como factor psicosocial en los estudiantes, y situaciones que pueden suscitarse por los actos inclementes de otros estudiantes que deliberadamente agreden a un individuo que por lo general es el más débil dentro de su círculo social. Ciertamente aparte de la idea de hacerse daño a sí mismos también se han evidenciado casos en donde la víctima antes de producirse algún daño intenta hacer daño a los agresores y hasta a compañeros inocentes de la situación que son percibidos por el perturbado estudiante como parte del entorno social que lo daña.

En este sentido, muchos elementos contribuyen a que la salud integral del individuo desmejore, y en oportunidades se ha comprobado que los aspectos psicológicos influyen directamente sobre los físicos, como seres humanos al estar en contacto diariamente con un malestar social prácticamente insoportable, se satura al sistema nervioso de presiones fuertes lo que influye directamente sobre el sistema inmunológico provocando deficiencia de salud, malestar físico y otros síntomas asociados que son consecuencia de todos estos agentes, como lo asegura Sucklin (2006) en su libro titulado *Herramientas contra el acoso escolar*:

El acoso se considera violencia, sea física o verbal, ostensible o sutil, en la sociedad moderna la violencia va en aumento en nuestros hogares, en los lugares públicos y en los que vemos a través de los medios de comunicación. Estos cambios sociales pueden influir en nuestros valores: los niños se insensibilizan ante la violencia, y esta se convierte en la norma, y para muchos en un medio para un fin. (p. 18)

Se destaca también, que la edad según Carozzo (2013) es un elemento sustantivo en el Bullying, “La diferencia de edad o poder entre el acosador y su víctima es tan marcada que quienes son maltratados mediante el acoso difícilmente podrán revertir la relación de indefensión y sometimiento en la que se encuentran”. (p. 161)

Por otro lado, aunado a las consecuencias del maltrato escolar, se encuentra el ámbito académico y la duda de si es posible que el acoso escolar genere deficiencias en el aprendizaje del estudiante. Pues, en los casos de agresión severa éste precisamente no es el resultado que causa más alarma a la comunidad educativa, sino la repercusión en la autoestima del estudiante y aquello que puede ocasionar hasta pérdidas humanas por suicidio o asesinato. Sin embargo en situaciones no tan acentuadas el acoso escolar genera malestar en el ambiente educativo, bien sea en el aula o a nivel de la institución completa. Respecto a ello, Beane (2006) destaca que “en Estados Unidos el 22% de los alumnos y las alumnas de cuarto a octavo curso de educación primaria y secundaria combinadas alegan tener dificultades académicas achacables al acoso que reciben de sus iguales”. (p. 36) Lo que refleja que ciertamente la situación del acoso escolar puede traer consecuencias directas en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Específicamente en Venezuela, se han detectado casos de Bullying que han obligado a tomar medidas como la instalación de detectores de metales o la prohibición de llevar mochilas en los centros educativos. Esto lo asegura la

Federación Iberoamericana de Ombudsman (2008) en el VI informe acerca de los derechos humanos. (p. 544). Además en relación con el desempeño académico de los estudiantes menciona que en este país:

Es la propia constitución, junto con la ley orgánica de educación, la que marca los parámetros y para medir la calidad educativa, pero según el centro de investigaciones culturales educativas de este país, los estudiantes tienen un rendimiento escolar muy bajo y les falta comprensión lectora(p. 543).

Para los docentes, no es un secreto esta situación, al contrario están bien relacionados con ella, conocen las dificultades que esto genera en el proceso de enseñanza, sin embargo, como parte de la cotidianidad muchas veces tienden a percibirlo como algo normal en las interacciones de los estudiantes. Así como lo indica Ferrán (2006) cuando menciona que “Se está viviendo un clima de permisividad y tolerancia ante cierto tipo de actitudes a nivel escolar que en última instancia no es más que el reflejo de la laxitud en el cumplimiento de las normas que se vive en la sociedad en general”(p. 15)

Esto refleja la falta de acción de toda la comunidad escolar (docentes, directivos, instituciones en general, familias y organismos gubernamentales) en la lucha contra este tipo de fenómeno. Ferrán (2006) también resalta lo siguiente:

Este hecho conduce al fenómeno de normalización de lo habitual, es decir, el conjunto de individuos que integramos la sociedad tendremos a considerar normal todo aquello que acontece ante nosotros y que se produce habitualmente de forma que tendemos a tolerarlo e incluso asumirlo como algo aceptable (p. 15)

Todo indica que es un problema de carácter urgente que requiere soluciones inmediatas, y profesionales que enfrenten este fenómeno. Es bien sabido, que cuando los estudiantes no recrean un entorno de aprendizaje óptimo no expresan o

desarrollan sus habilidades y destrezas de forma valiosa, quizás porque se cohíben de llamar la atención de otros compañeros para evitar ser objetos de burlas o maltratos de otro tipo. Entonces, existe la posibilidad de que a causa de este fenómeno se vea interferido el proceso educativo. En este caso, Sullivan, Cleary y Sullivan (2003)“El acoso escolar durante la adolescencia impide el crecimiento hacia la individualización, y es como una enfermedad que distorsiona el desarrollo de la propia personalidad y la formación de relaciones sanas”. (p. 22).

En el estado Carabobo específicamente, se encuentra el caso de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero”, liceo privado ubicado en Valencia, Municipio Los Guayos. Éste como otros centros educativos brinda formación a más de 300 estudiantes entre el nivel de primer a quinto año de Educación Media General, y en este contexto resulta bastante notable que situaciones sociales entre los estudiantes muchas veces afectan su aprendizaje e incluso su desempeño psicosocial dentro y fuera del aula de clases. En el centro educativo se evidencia que en gran medida los varones son los que frecuentemente se encuentran implicados en asuntos de acoso escolar, mucho más seguido y grave que el caso de las chicas. Esto no quiere decir que las fémimas no generen agresiones de cualquier tipo entre ellas, simplemente la frecuencia es menor a la de los chicos.

Asimismo, la constante interacción con la población estudiantil permite que casos específicos sean necesariamente notables en la cotidianidad de la labor como docente, donde no sólo las agresiones físicas son las que destacan, sino más bien las exclusiones, los desprecios y discriminaciones intencionales que se consideran también un factor de gran peso en cuanto al acoso escolar en la escuela. Este tipo de acoso se denomina relacional, Velasco (2013) menciona respecto a ello que:

Es difícil de detectar, basado en la exclusión y el rumor. Es cuando se voltean los ojos, se suspira, se fruncen las cejas y cualquier variedad del lenguaje corporal hostil. Se excluye de forma intencional a alguien de los equipos de trabajo, invitaciones, juegos, deporte o recreo. (p. 3)

Por ejemplo, los docentes de la institución en horas laborales pueden evidenciar el uso de calificativos por uno o varios estudiantes para referirse a otros como “el gris” ó el “X”, es decir, aquel que no tiene importancia y debe pasar desapercibido. Claramente éstos se acompañan con la risa y la burla de los demás compañeros de clase, lo cual de una u otra forma afecta la confianza y seguridad social del individuo que ha sido cuestionado.

Tomando en cuenta las características y ubicación de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero” es apreciable que la situación socioeconómica de los estudiantes que hacen vida en el recinto son mixtas, desde adolescentes que tienen mayor acceso a útiles escolares y artículos tecnológicos, hasta incluso aquellos que hacen uso de becas y no tienen acceso diario a la web, o se les dificulta la compra de materiales para elaborar sus actividades. También las características culturales como la religión, costumbre, acento propios de la región de nacimientos son rasgos de los mismos que se manifiestan diversas.

De este modo, en el plantel existe un patrón a seguir al momento de enfrentar una situación irregular por comportamiento de los estudiantes, o incluso de profesores, la cual obliga a obedecer los canales regulares dispuestos para la misma, ya sea coordinación, guiatura o dirección, dependiendo de la situación acontecida. Cuando se trata de casos relacionados al Bullying la dirección toma el caso refiriendo inmediatamente al orientador del plantel para que profundice en la repercusión y nivel del mismo. La dirección es la encargada en tal caso de aplicar la sanción a los estudiantes que cometan acoso en papel de agresores o cómplices.

Una vez descrita la situación problemática que destaca en esta investigación, se presenta la siguiente interrogante:

¿El Bullying tiene efecto sobre el aprendizaje de los estudiantes de la Unidad educativa “San miguel Febres Cordero”?

## **Objetivos de la Investigación**

Esta sección es de gran relevancia para las bases de la investigación, de hecho Namakforoosh (2005) menciona que “los objetivos de la investigación señalan los elementos del marco conceptual que se debe investigar”. (p. 65) De esta forma los objetivos tanto general y específicos que se desprenden del presente estudio son los expuestos a continuación.

### **Objetivo General**

Describir el efecto que existe entre el Bullying y el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General de la U.E “San Miguel Febres Cordero”.

### **Objetivos específicos**

Diagnosticar el fenómeno del Bullying que se presenta en los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero”

Determinar en qué medida el fenómeno del Bullying afecta el proceso de aprendizaje de los estudiantes participantes en la investigación.

Explicar el fenómeno del Bullying con el aprendizaje en los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero”

## **Justificación de la Investigación**

Entre las razones que justifican el presente trabajo, destaca principalmente dentro del contexto actual venezolano, que el proceso educativo cuente con las tendencias investigativas que va ofreciendo la sociedad en general, ya que a partir de estas se logra solventar equitativamente las necesidades y proyectos que se quieren afianzar para el progreso integral del hombre a nivel cognitivo, cultural, afectivo y social.

El proceso de enseñanza y aprendizaje requiere de los mejores esfuerzos y especialistas en una determinada área para facilitar el debido conocimiento que busca la población con la finalidad de solventar sus propias necesidades. Es por ello que se introduce aquí la posibilidad de estudiar las insuficiencias que se presenta hoy día, con el análisis en el aula de clases que permitan de una u otra forma ampliar el conocimiento acerca del fenómeno del Bullying y si presenta este o no relación con el aprendizaje adquirido por los estudiantes.

El desarrollo de un estudio basado en describir el Bullying y su efecto en el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General es conveniente, puesto que mediante el mismo es posible determinar la influencia de este fenómeno sobre la calidad de vida del estudiante, a qué nivel puede llegar a suprimir las actitudes de los mismos, y otros aspectos ligados directamente a su desarrollo y su salud integral.

De esta forma, el estudio enmarca su importancia por el hecho de favorecer la labor educativa en cuanto a información, puesto que los principales beneficiados son todos los relacionados con la comunidad educativa, en consecuencia, no solo docentes y estudiantes, sino también las propias instituciones escolares, padres y representantes, quienes son partícipes diarios de esta dinámica escolar y con la afirmación o negación de una relación entre el Bullying y el proceso de aprendizaje del estudiante se promueve el conocimiento de lo que es en sí este fenómeno educativo para nada novedoso, lo que constituye su valor teórico.

Además, se encuentra la proyección social que posee la investigación por el hecho de analizar un proceso que ciertamente ha generado consecuencias irreparables en cuanto al ámbito psicosocial de los estudiantes de todo el mundo, y a su vez también ha influido en el desarrollo de sus capacidades y en el hecho de disfrutar o no de un entorno escolar adecuado para el fomento de destrezas y habilidades así como también rasgos personales y valores positivos que refuercen la seguridad del

adolescente en su formación.

Por otro lado, existen las implicaciones prácticas relacionadas al estudio, ya que al conocer la relación del Bullying con el aprendizaje de los estudiantes, es posible posteriormente emplear herramientas para aislar este fenómeno del individuo afectado, y de esta manera generar progresivamente un cambio de factores agravantes hacia él y obtener mejores resultados académicos de parte del mismo.

Finalmente, se encuentra también la satisfacción personal del investigador, al colaborar con un aporte que contribuye al conocimiento de un fenómeno que afecta directamente la labor docente y de manera general al área de las ciencias de la educación, área cuya base mantiene diariamente la comunidad educativa en la cual están inmersos de forma directa. Así pues, con la presente investigación se promueve a la búsqueda de soluciones para este nada novedoso pero persistente problema.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **Antecedentes de la Investigación**

Ciertamente, se han desarrollado investigaciones relacionadas al acoso escolar o Bullying, tal es el caso de la realizada por Román y Sosa (2012), quienes la titularon *“Relación entre los agentes involucrados en el Bullying (víctimas y agresores) y los niveles de depresión e ideación suicida en adolescentes del Edo Lara.”* Esta investigación busca determinar la relación entre los agentes involucrados del Bullying (víctimas y agresores) y los niveles de depresión e ideación suicida en adolescentes, así como también identificar adolescentes víctimas y agresores del Bullying, los niveles de depresión en adolescentes víctimas y agresores del Bullying, la presencia de ideación suicida en adolescentes víctimas y agresores del Bullying y establecer la diferencia entre los niveles de depresión e ideación suicida en víctimas y agresores del Bullying.

En este sentido, la muestra estuvo constituida por 315 estudiantes de ambos sexos, con edades comprendidas entre 14 y 16 años, cursantes de 8vo, 9no y 4to año de bachillerato de un colegio del Edo. Lara. Para medir las variables, se utilizaron tres instrumentos de evaluación: Instrumento para la Evaluación del Bullying INSEBULL (Avilés y Elices, 2007), Inventario de Depresión Infantil (Kovacs, 1985) y Escala de Ideación Suicida (Roberts, 1980). Para el análisis de los resultados se utilizó el estadístico t de Student para muestras independientes ( $p < 0,05$ ) y el coeficiente de correlación de Pearson ( $p < 0,01$ ).

Por otro lado, Los resultados obtenidos confirmaron que: existe asociación entre la victimización e intimidación y el incremento del riesgo de sufrir depresión e ideación suicida, también que las victimas presentan mayores niveles de depresión que los agresores y la ideación suicida está presente tanto en victimas como en agresores.

En este sentido, la investigación muestra que para un alto porcentaje de estudiantes, la escuela es un espacio de sufrimiento, que genera miedo y afecta la vida de los niños, lo que es precisamente el fenómeno a estudiar en la U.E “San Miguel Febres Cordero”, tomando en cuenta los factores que se mencionan en dicha investigación como el nivel socioeconómico, factores familiares y otros influyentes para el fomento del acoso escolar entre escolares, lo que genera un precedente bastante claro para el estudio a realizar.

Otra investigación resaltante en este campo de estudio, es la realizada por Casal (2013), la cual tituló: Estudio descriptivo acerca de los efectos del Bullying sobre el rendimiento académico. La misma buscó describir la relación entre acoso escolar y el rendimiento académico en los estudiantes de un establecimiento educativo secundario privado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Así como también, indagar la presencia de Bullying en esta entidad educativa, describir el clima escolar y las dinámicas áulicas de enseñanza de aprendizaje en la comunidad educativa; establecer la posible relación que existe entre acoso escolar y bajo rendimiento escolar y por último, establecer la relación entre clima en el aula e intervención del profesor, a partir de la observación no participante en la clase.

La investigación fue de carácter descriptivo, no experimental, transversal y empírica. Por otro lado, la muestra consistió en 110 estudiantes en edades comprendidas entre 13 y 18 años que cursaron nivel secundario de la escuela privada “Santísimo Sacramento” de Capital Federal los cuales fueron seleccionados a través de un muestreo no probabilístico ya que se tomaron a sujetos voluntarios que quisieron participar de este trabajo.

Asimismo, Se aplicó como instrumento un cuestionario autoadministrado llamado “Autotest Cisneros”, elaborado por los profesores Iñaki Piñuel y Araceli Oñate. Consta de 50 ítems, enunciados en forma afirmativa y con tres posibilidades de respuesta: “nunca”, “pocas veces” y “muchas veces”. Se le asigna un puntaje de 1, 2 o 3 para poder evaluar con qué frecuencia se producen ciertos comportamientos en

el colegio; Está integrado por 10 subescalas: Índice global de acoso, Escala de intensidad de acoso, Desprecio – Ridiculización, Coacción, Restricción – comunicación, Agresiones, Intimidación – Amenazas, Exclusión – Bloqueo social, Hostigamiento verbal y Robos.

Finalmente, los datos arrojados indicaron que en esta institución no hay presencia marcada de Bullying, pero a pesar de eso, los alumnos señalaron que el clima negativo en el aula podría influir en el aprendizaje. También, casi la totalidad de la muestra señaló que conoce un caso de acoso escolar

De esta forma, resalta la relación con la investigación a desarrollar, puesto que ambas toman en cuenta de forma primordial el entorno social de los estudiantes, para analizar la influencia de esta interacción social sobre el acoso escolar que se da entre compañeros de clase. Lo que permite generar expectativas de estudio a la presente investigación, en cuanto al ámbito social.

En este sentido, otra de las investigaciones que comprenden los antecedentes es la desarrollada por Pifano (2010) titulada: *Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo diversificado del Liceo Bolivariano Fernando Peñalver de Ciudad Bolívar*. Esta tuvo como propósito demostrar la existencia del síndrome Bullying en la institución escolar, así como las causas, escenarios más frecuentes, formas de maltrato y actitud del profesorado para intervenir en los hechos de violencia de dicho plantel.

Para ello, se utilizó una muestra de 186 estudiantes de cuarto año, 58 estudiantes de quinto año del ciclo diversificado, entre los 14-18 años de edad, así como la participación de 30 docentes de distintas asignaturas a cargo de las secciones seleccionadas. Asimismo, los datos fueron obtenidos a través del cuestionario de preconcepciones de intimidación y maltrato entre iguales (PRECONCIMEI), adaptado de Ortega, Mora-Merchán y Mora, para el alumnado y profesores, fueron analizados aplicando procedimientos y métodos relativos a la estadística descriptiva, tomando en cuenta las características del estudio, y los objetivos de la investigación.

De esta forma, la información fue presentada en tablas tanto de frecuencias como de porcentajes. Igualmente se empleó como método estadístico el CHI cuadrado para identificar la asociación entre los resultados más significativos del cuestionario aplicado y género de la muestra.

Finalmente, los resultados derivados del cuestionario se analizaron, dando conocimiento de que la manera más habitual del maltrato es insultar y poner motes (29,1%). También se concretó que los contextos de intimidación más frecuentes son la calle (25,4%) y cerca del instituto al salir de la clase (21,7%). Así pues como causa frecuente de maltrato entre iguales se encontró que lo hacían por molestar (41,8%). En relación a los protagonistas de este estudio resultó un total de 129 agresores, de los cuales el sexo predominante fue masculino (54,4%), y el grupo atareo que prevaleció fue de 16-17 años (67%) y 187 observadores, siendo mayor la muestra femenina (57,8%) y el rango atareo entre los 16-17 años (74,3%), concluyéndose así que las cifras obtenidas en la investigación muestran la presencia de Bullying en la población estudiantil de la institución.

De hecho, es un estudio relacionado con la investigación a desarrollar puesto que trata de identificar o dejar expuesta la existencia del fenómeno del Bullying en las instituciones escolares, mediante relaciones expresadas estadísticamente y analizadas de forma exhaustiva para dar a conocer las consecuencias de este problema escolar que cada día está presente en las aulas del sistema educativo venezolano.

Otra investigación relevante para esta investigación, es la que realizó Musri (2012) la cual obedece al título: *Acoso escolar y estrategias de prevención en Educación Escolar Básica y nivel medio*. La misma tuvo como propósito describir la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención abordadas por la institución y los profesores del 3° ciclo de Educación Escolar Básica y la Educación Media del Colegio Nacional de EMD “Dr. Fernando de la Mora” Paraguay, en el ciclo lectivo 2010.

La muestra de este estudio fue conformada por 180 estudiantes del tercer ciclo de E.E.B. y Nivel Medio de entre 12 y 19 años de edad de la institución educativa. En la cual la información fue obtenida mediante una amplia revisión bibliográfica, páginas electrónicas y datos adquiridos a través del trabajo de campo. La investigación fue de tipo cuantitativa, de nivel descriptivo y diseño no experimental. La técnica empleada es la encuesta y el instrumento aplicado es el cuestionario a estudiantes y profesores. El cuestionario para estudiantes conto con 17 preguntas: 16 cerradas de opción múltiple y 1 abierta; mientras que el instrumento para profesores incorporó 11 preguntas: 10 cerradas de opción múltiple y 1 abierta.

En este sentido, los datos se expresaron a través de porcentajes. En los cuales para determinar la ocurrencia de un tipo de conducta de acoso, se suman todos los casos (“a veces” y “muchas veces”) frente a la no ocurrencia (“nunca”). Los mismos se presentan en tablas y gráficos.

Finalmente, los resultados muestran que en el centro se destacan todos los tipos de acoso, existiendo una relación inversa entre la gravedad de la conducta de acoso y la frecuencia. Las agresiones verbales, exclusión social y la agresión física indirecta son las formas de acoso más frecuentes, siendo la clase y el patio los escenarios elegidos para estas conductas agresivas. Incluso, se comprobó que la institución se encuentra en una transición de procedimientos punitivos o sancionadores, preventivos o correctivos, tendiente a lograr una convivencia armónica y segura en el centro educativo.

Así pues, al igual que el presente estudio este antecedente mediante un enfoque cuantitativo se compromete a caracterizar el problema del acoso escolar entre estudiantes, con lo cual promueve la construcción del conocimiento específico acerca de este estudiando mas no erradicado problema que induce a su vez otras situaciones derivadas del mismo. Establece a través de datos el grado de afectados, lo cual utiliza para crear propuestas que logren dar respuesta a la situación, asimismo conduce la investigación desarrollada, ya que sustenta el estudio realizado.

## Bases Teóricas

### Acoso escolar o Bullying

Principalmente, Olweus (1986) describe el acoso escolar o Bullying como “el comportamiento agresivo o querer hacer daño intencionadamente llevado a término de forma repetitiva e incluso fuera del horario escolar en una relación interpersonal que se caracteriza por un desequilibrio real o superficial de poder o fuerza”(p. 25) . Es por ello que no solo las instituciones escolares deben hacerse cargo de esta situación, sino toda la comunidad educativa que incluye a padres, representantes, docentes, directivos, estudiantes, consejos comunales e institutos gubernamentales, los cuales deben hacer frente a dicha problemática. Asimismo, acerca de la conceptualización y caracterización de Bullying, Barrios (2003) expresa que:

El maltrato deriva de un tipo perverso de relación interpersonal que tiene lugar en el seno de un grupo y se caracteriza por comportamientos reiterados de intimidación y exclusión dirigidos a otro que se encuentra en una posición de desventaja. Su fin es producir daño, destruir, contrariar y humillar, donde la víctima no puede defenderse por sí misma. (p. 9).

En este sentido, es de gran relevancia la observación de los patrones de conductas de los niños y adolescentes, ya que no se trata de una eventualidad ocurrida en una sola oportunidad, sino un fenómeno que tiene lugar en un periodo de tiempo continuo, es por ello que cualquier cambio en la personalidad o acciones de un individuo escolar no debe pasar desapercibida ante los ojos de cualquier integrante de la comunidad educativa, los cuales ya fueron señalados.

Por otro lado, Tronco, Ocaña, y Peralta (2009) mencionan que el término Bullying se utiliza para describir las humillaciones, vejaciones, novatadas u otras amenazas que determinados estudiantes o grupos de estudiantes les infligen a otros/as. En inglés to bully significa ofender brutalmente, maltratar, puede ir desde las bromas y la

marginación hasta las conductas de abuso con connotaciones sexuales o agresiones físicas, y se trata en mayor medida de burlas individuales que de violencia de la empresa u organización.

Asimismo, parafraseando lo expuesto por Beane (2006) quien de forma específica describe el Bullying como los casos donde una o más personas maltratan física, verbal e incluso psicológicamente a algún par, incluyendo lo que compete también a factores como: daños corporales a la víctima, manejo ilícito de armas, el chantaje, el atropello de los derechos civiles, la causa de lesiones, así como también el dinamismo de grupos vandálicos y las intentos de homicidio. De hecho, Rivera (2011) sostiene que:

El Bullying es un problema real en las escuelas. El problema no reconoce países, tamaño de las escuelas diversidad cultural, nivel socioeconómico de los estudiantes o diferencias en el tipo de escuela, sea pública o privada, laica o de denominación religiosa, este problema no es un fenómeno de nueva creación, Al contrario ha estado oculto durante mucho tiempo y en años recientes ha sido sacado a la luz pública. Es una manifestación temprana de la intolerancia, discriminación, prejuicios, trastornos emocionales y la violencia que se vive en la sociedad. (p. 13)

### **Agresión.**

Para iniciar, el término agresión según Moser (1991) “está marcado de estereotipos y valores, y revela ser la mayor parte del tiempo el resultado de juicios circunstanciales de parte de actores y observadores de un comportamiento en particular” (p. 9). Asimismo, Scharfetter (1988) menciona que:

Agresión es el comportamiento que tiene como meta o finalidad, expulsar, ofender, herir, o matar a una persona, un animal o una cosa. Al comportamiento agresivo corresponden los estados afectivos de ira, furor o enfado, así como de miedo (agresión desesperada cuando alguien es empujado a un callejón sin salida). (p. 323)

Es por ello, que se debe tomar en cuenta la personalidad del individuo y su accionar ya que pueden estar condicionados por su estado de ánimo incluso, así pues, una persona no piensa igual en todas las situaciones que se le presentan y esto es parte de la multifacética humanidad.

Por otro lado, Silva, (2003) expone que “todos los autores parecen concordar en que la agresión implica una conducta lesionante, que produce evitación o escape por parte de la persona agredida. (p. 104). Así pues, Gómez y Ramírez (2005) expresa “que se refiere a una <Variable Interviniente> e indica la actitud o inclinación que siente una persona o un colectivo humano a realizar actos violentos, en tanto puede también hablarse de <Potencial agresivo> de esa persona o de esa colectividad” (p. 68). Adicionalmente los mismos autores mencionan acerca de la tipología de agresión aquella propuesta por Moyer KE (1976) (citado por Carrasco, M. y Gonzalez, M. 2006):

Agresión predatoria: Conductas de ataque motivadas.  
Agresión inter-machos: Violencia física o conducta de sumisión exhibida por los machos mutuamente.  
Agresión inducida por el miedo: respuestas biológicamente programadas de modo que se actúa de forma agresiva hacia cualquier clase de confinamiento forzado.  
Agresión territorial: conducta de amenaza o ataque que se muestra hacia una invasión de territorio propio.  
Agresión maternal: Conducta agresiva mostrada por las hembras cuando un intruso se acerca a sus crías. (p. 70)

De hecho para poder establecer las causas de un comportamiento agresivo se deben comprender primero estos tipos de agresión, ya que todos son originados por diferentes estímulos, y ello va a determinar el nivel de agresividad con la cual el individuo genere un episodio de violencia y la manera en que lo desencadene. Cabe destacar que ningún acto por infundado que sea debe escapar de la racionalidad del ser humano, sin embargo ello depende de la formación socioeducativa que posea el individuo, las vivencias que de una u otra forma este haya experimentado a lo largo de su vida y el establecimiento de parámetros

adecuados y no adecuados que el mismo determine dentro de sí.

### **Teoría del aprendizaje significativo. David Ausubel (1963)**

Para Ausubel (citado por Good y Brophy en 1995) “el aprendizaje significativo es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento”(p. 58). También menciona que el aprendizaje significativo es un proceso a través del cual una nueva información se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo.

En este sentido, para la pedagoga Sánchez, (2003). “El aprendizaje significativo es el resultado de la interacción de los conocimientos previos y los conocimientos nuevos y de su adaptación al contexto, y que además va a ser funcional en determinado momento de la vida del individuo”. De manera que se describe que los conocimientos anteriores que poseen los estudiantes permitirán el andamiaje de las nuevas ideas que serán desarrolladas con las metodologías didácticas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Asimismo, Good y Brophy (1995) señalan que Ausubel describió ciertos aspectos involucrados dentro de la enseñanza que proponen un aprendizaje significativo por recepción, específicamente que:

El modelo de Ausubel se caracteriza en la actualidad de manera primordial como un punto de vista de transmisión, aunque él enfatizó que la tarea del profesor es presentar el material en formas que alienten a los aprendices a darle sentido relacionándolo con lo que ya conocen. (p.158)

Además, insisten en que al constatar este con la técnica memorística, el aprendizaje significativo por recepción permanecerá más a largo plazo y podrá ser integrado con los demás conocimientos que el individuo ya posee, por lo que al intentar practicar el nuevo conocimiento este se encontrará con mayor facilidad para ser utilizado.

Adicionalmente, el pensamiento de Ausubel concebía que “el factor más importante que influye en el aprendizaje significativo de cualquier idea nueva es el estado de la estructura cognoscitiva del individuo existente en el momento del aprendizaje”. Por esta parte, Good y Brophy (1995), insisten en que Ausubel comenzó con la suposición de que el conocimiento está organizado en estructuras jerárquicas en las que conceptos subordinados son incluidos bajo conceptos superordinados de nivel superior.

Otro de los aspectos que señalan los autores con respecto a la teoría Ausubeliana, es que el aprendizaje debía estar sujeto a ser transferido a nuevos escenarios, es decir, estar disponible para ser utilizado en nuevas situaciones de manera que se interprete lógicamente y eficazmente el contenido de acuerdo a las situaciones cotidianas que forman parte de la experiencia de cada individuo. Asimismo, el individuo dentro del aprendizaje significativo debe tener la plena capacidad de recordar y emplear las informaciones en el primer contexto, aquella que fue aprendida con anterioridad, de manera que se relacione los conocimientos previos con los que adquirirá a partir de nuevos recursos o estrategias.

Dentro del enfoque de aprendizaje significativo Ausubel contempla el principio de asimilación, respecto a esto Palomino, N. (2007) describe que:

Se refiere a la interacción entre el nuevo material que será aprendido y la estructura cognoscitiva existente origina una reorganización de los nuevos y antiguos significados para formar una estructura cognoscitiva diferenciada, esta interacción de la información nueva con las ideas pertinentes que existen en la estructura cognitiva propician su asimilación. (Tomado en línea).

Desde este punto de vista, Ausubel fue participante de que el nuevo aprendizaje está orientado básicamente a la relación que el individuo establezca entre la información previa que posee y lo que está por conocer, de manera que reajuste y comprenda las ideas nuevas que sintetizara posteriormente.

Al mismo tiempo, la teoría de la asimilación considera también un proceso posterior de “olvido” y que consiste en la “reducción” gradual de los significados con respecto a los subsensores. Olvidar representa así una pérdida progresiva de disociabilidad de las ideas recién asimiladas respecto a la matriz ideática a la que este incorporada en relación con la cual surgen sus significados.

De este modo, se resalta que este enfoque propuesto por Ausubel es una de las teorías en la que se ve representada la investigación, puesto que uno de sus enunciados es que el aprendizaje significativo se da solo cuando existen las condiciones de ambiente adecuadas, cuando el individuo se siente totalmente cómodo con su entorno y es capaz de desarrollar las habilidades intelectuales que proporciona el proceso de enseñanza y adquisición de conocimientos empíricos. Es allí donde se hace evidente, la posibilidad de que los estudiantes expuestos a situaciones relacionadas con el Bullying por el hecho de no sentirse cómodos con su entorno educativo no sean capaces de adquirir los conocimientos de forma significativa, ya que sobre el individuo pesan ciertas preocupaciones relacionadas con el medio social que lo rodea y de esta forma estos pensamientos impiden que el proceso de enseñanza y aprendizaje se dé efectivamente.

Finalmente, es importante el papel cognitivo que desarrolle el estudiante en el aula de clases, ya que depende de este factor para prestar la atención necesaria al momento de la adquisición de conocimientos. Esta teoría, menciona que las ideas previas de los estudiantes permiten construir los nuevos conocimientos, así pues, las ideas previas se generan a través de nuestro consciente, y si algo en él se ve alterado entonces no se producirán las respuestas esperadas del aprendizaje.

### **Bases legales de la investigación**

Conforme a lo señalado por el Centro de conocimientos DANA. (2009) “El marco legal son las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de la participación política. En el marco legal regularmente se

encuentran en un buen número de provisiones regulatorias y leyes interrelacionadas entre sí. Su fundamento en muchos países es la Constitución como suprema legislación, además de leyes, códigos penales, y Regulaciones, que incluyen Códigos de Conducta/Ética”.

A continuación se exponen diversos artículos, decretos y leyes que intervienen en esta investigación. Los mismos son provenientes de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la Ley Orgánica de Educación (2009), la Ley Orgánica para la Protección De Niños Niñas y Adolescentes (2007)

La *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)*, expresa en el **Artículo 46**, lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral; en consecuencia: 1. Ninguna persona puede ser sometida a penas, torturas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. Toda víctima de tortura o trato cruel, inhumano o degradante practicado o tolerado por parte de agentes del Estado, tiene derecho a la rehabilitación... (p. 174)

De esta forma se consolida en las leyes del país, una manera de restricción al maltrato físico y psicológico que se le pueda infligir a cualquier persona. Fuera del marco educativo, se nombran diferentes leyes para proteger la seguridad en integridad de cualquier venezolano, ya sea que este no sea parte de ninguna institución escolar, es decir, es aplicable a todos los individuo que residen en el país sea cual sea su condición social, económica, cultural o religiosa. Lo que incluye por supuesto el régimen de protección a los niños y jóvenes en el caso de maltrato escolar, aunque este no se haya manifestado a un nivel físico.

De hecho, específicamente en el numeral 4, del **Artículo 15** de la Ley Orgánica de Educación (2009), se expresa claramente que es un deber “Fomentar el respeto a

la dignidad de las personas y la formación transversalizada por valores éticos de tolerancia, justicia, solidaridad, paz, respeto a los derechos humanos y la no discriminación” (p.17)

Lo que expone, es sin duda alguna que el proceso educativo debe poseer la característica de promover ciertos valores que implican el mantenimiento y garantía de la integridad psíquica de cada uno de los individuos, claramente esto excluye principalmente los actos de vejaciones o humillaciones que vienen atadas al fenómeno del Bullying y deja a la luz que este apremiante mas no nuevo problema esta demarcado fuera del ámbito legal de las leyes venezolanas, incluso pueden llegar a implicar sanciones judiciales a todo aquel que la incumpla de manera significativa.

Adicionalmente, existen otros artículos enmarcados en esta Ley Orgánica de Educación (2009), que sin dudas caracterizan mucho más lo que conforma el basamento legal de la investigación, así pues, se mencionan para ello los siguientes artículos:

**Artículo 9:** Los medios de comunicación social, como servicios públicos son instrumentos esenciales para el desarrollo del proceso educativo y como tales, deben cumplir funciones informativas, formativas y recreativas que contribuyan con el desarrollo de valores y principios establecidos en la Constitución de la República y la presente Ley, con conocimientos, desarrollo del pensamiento crítico y actitudes para fortalecer la convivencia ciudadana, la territorialidad y la nacionalidad. (p.14)

**Artículo 17:** Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes. (p.19)

**Artículo 18:** Los consejos comunales, los pueblos y comunidades indígenas y demás organizaciones sociales de la comunidad, en ejercicio del Poder Popular y en su condición de corresponsables en la educación, están en la obligación de contribuir con la formación integral de los ciudadanos y las ciudadanas, la formación y fortalecimiento de sus valores éticos (...) la integración familia-escuela-comunidad, la promoción y defensa de la educación, cultura, deporte, recreación, trabajo, salud y demás derechos, garantías y deberes de los venezolanos y las venezolanas... (p.20)

Los mencionados artículos, convergen en el hecho de que hay muchos entes relacionados con la educación y formación de los niños y jóvenes dentro del país, aquí pues se destaca las funciones que estos deben asumir en cuanto al proceso educativo de los mismos a manera de delegar en cada uno cierta responsabilidad y participación dentro de la comunidad escolar.

De acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica para la Protección De Niños Niñas y Adolescentes (2007), en su **Artículo 32**.

Todos los niños y adolescentes tienen el derecho al buen trato. Este derecho comprende una crianza y educación no violenta, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, el respeto recíproco y la solidaridad. El padre, la madre, representantes, responsables, tutores, tutoras, familiares, educadores y educadoras deberán emplear métodos no violentos en la crianza, formación, educación y corrección de los niños, niñas y adolescentes. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante... (p. 17)

En consecuencia, es bien sabido que el estado venezolano garantiza a través de estos decretos la protección de los niños y adolescentes de forma física y psicológica, es por ello que esto se extiende incluso a nivel escolar, por el hecho de que todo estudiante reside gran cantidad de su tiempo diario mayormente en la institución educativa a la que pertenece.

## **Marco conceptual de la investigación**

**Acosador:** Aquel que tiene la intención deliberada de infligir daño o miedo al acosado o víctima. Ataca o intimida al acosado usando agresiones físicas, verbales o psicológicas de manera frecuente u durante cierto tiempo. Es quien se auto-percibe como el más fuerte, y poderoso con relación al acosado y generalmente es apoyador por un grupo de pares. (Pizarro, 2012)

**Agresión:** Ataque o acto violento que causa daño (RAE,2001)

**Bullying:** es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno/a contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la cual difícilmente podrá salir por sus propios medios. (Olweus, 1983)

**Educación:** La educación es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo en el desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando, sino que coopera en su desenvolvimiento y precisión. (Hernández, M. y Aguilar, T. 2008).

**Enseñanza:** Un acto entre dos o más personas donde una de las cuales sabe o es capaz de hacer más que la otra, comprometidas en una relación con el propósito de transmitir conocimiento o habilidades de una a otra” (Fenstermacher, G. 2006).

**Intimidación:** manifestación de abuso de poder sistemático. (Rosenfeld, 2004)

**Víctima:** El término víctima puede indicar que la persona ha sufrido una pérdida, daño o lesión, sea en su persona propiamente dicha, su propiedad o sus derechos humanos, como resultado de una conducta que: a) Constituya una violación a la legalización penal nacional. b) Constituya un delito bajo el derecho internacional, que constituya una violación a los principios sobre derechos humanos reconocidos internacionalmente. c) Que alguna forma implique un abuso de poder por parte de

personas que ocupan posiciones de autoridad política o económica. (ONU, 2010)

### **Variables de la Investigación**

De acuerdo a lo expresado por Palella, S y Martins F. (2010). “Las variables son elementos o factores que pueden ser clasificados en una o más categorías. Es posible medirlas o cuantificarlas, según sus propiedades o características.”. (p.73). Visto de esta manera, las variables permiten desglosar cada uno de los derivados del objetivo de estudio en función a el desarrollo como tal de la investigación.

#### **Variable**

Bullying

#### **Variable**

Aprendizaje de los estudiantes

**Cuadro N° 1:** Operacionalización de Variables. (Arias, F. 2012).

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Identificar la relación que existe entre el Bullying y el desempeño académico de los estudiantes de Educación Media General de la U.E “San Miguel Febres Cordero”.					
<b>VARIABLE</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ÍTEM</b>
Bullying	Tronco, Ocaña, y Peralta (2009) mencionan que “el término Bullying se utiliza para describir las humillaciones, vejaciones, novatadas u otras amenazas que determinados estudiantes o grupos de estudiantes les infligen a otros/as”. (p. 2).	Conjunto de acciones negativas tanto físicas como psicológicas llevadas a cabo por parte de uno o más estudiantes en contra de un par en papel de víctima, lo cual se realiza de forma intencional y repetitiva en el entorno escolar.	Conceptual	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocimiento del término Bullying</li> <li>- Reconocimiento del Bullying en el entorno escolar</li> <li>- Caracterización general del Bullying</li> <li>- Identificación de difusiones contra el Bullying</li> <li>- Manejo de situaciones de Bullying en la escuela</li> <li>- Contextualización del fenómeno Bullying</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1</li> <li>2,3,4,5</li> <li>6,7</li> <li>8</li> <li>9,10</li> <li>11,12</li> </ul>
Aprendizaje	Jarvis (2001) asegura que “consiste en interpretar y transformar la experiencia en conocimientos, destrezas, actitudes, valores, creencias emociones y sensaciones” (p. 79)	Proceso mediante el cual se logra la adquisición de conocimientos tanto teóricos como prácticos con aplicación experiencial.	Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conocimiento del término aprendizaje</li> <li>- Apreciación personal del aprendizaje</li> <li>- Relación del Bullying con el aprendizaje</li> <li>- Promoción de valores en el proceso de aprendizaje</li> <li>- Participación de entes en el proceso de aprendizaje según la ley</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>13</li> <li>14</li> <li>15, 16</li> <li>17,18</li> <li>19, 20</li> </ul>

**Fuente:** Veliz, R. (2014)

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

El marco metodológico se refiere a una variedad de lineamientos mediante los cuales se estructuran los procedimientos que se emplean en la investigación científica. Respecto a ello Balestrini (2006) menciona que:

Toda vez que se ha formulado el problema de investigación, delimitado sus objetivos y asumidas las bases teóricas que orientarán el sentido de la misma de manera precisa, para indicar el tipo de datos que se requiere indagar, deben seleccionarse los distintos métodos y las técnicas que posibilitarán obtener la información requerida” (p.125)

Dentro de la naturaleza de la investigación presentada, esta se situará dentro del enfoque epistémico Reduccionista, el cual obedece las líneas del paradigma científico positivista. Según Villarroel y Castillo (2006) citado por Díaz (2011) “...la investigación cuantitativa es la que responde al paradigma teórico del positivismo; en donde lo fundamental es lo real, y esto se convierte en lo factual que a su vez queda subsumido en el dato...” (p.49). Es por ello que la investigación en este caso será de carácter positivista. Respecto a ello Díaz (2011) menciona que “desde el paradigma positivista, el conocimiento proviene del objeto de estudio y es copia de lo que percibimos de él como cosa real, lo que le da paso al concepto de objetividad” (p.49)

#### **Tipo de Investigación**

En cuanto al tipo de investigación el mismo obedece a un estudio de campo, ya que los datos se recaban directamente del entorno en donde se encuentran los sujetos a estudiar, y descriptiva, respecto a ello Balestrini (2006) menciona que:

Toda vez que el problema ha quedado lo suficientemente claro y ha sido formulado en toda su complejidad y

conducido a unas condiciones manejables, para situar las características de la información que se desean abordar y obtener, se debe delimitar el tipo de estudio de que se trata con su respectivo esquema de investigación que se adecue y sea el más apropiado en relación a los objetivos propuestos. (p. 129).

Asimismo, los datos se manejaron directamente por el investigador, Respecto a ello Giménez (2008) sostiene que es aquella en donde “en el primer caso, los datos son de fuentes primarias, de primera mano, recogidos para la investigación y por quienes se realizan.” (p. 24).

### **Diseño de la investigación**

Por su parte, se describe el diseño de investigación, el cual se define como “el plan global de investigación que integra de un modo coherente y adecuado las técnicas de recogida de datos a utilizar, análisis previstos u objetivos. El diseño de investigación intenta dar de una manera clara y no ambigua respuestas a las preguntas en la misma” (Balestrini; 2006; p. 131).

Así pues, destaca que el diseño es no experimental, ya que no se genera una situación dada si no que se observa algo ya existente. según Palella y Martins (2010):

Es el que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. (pag.87)

### **Población**

En primer lugar, Arias (2006) define población como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán

extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y los objetivos de estudio” (p. 81)

El trabajo de investigación será desarrollado en la U.E “San Miguel Febres Cordero” ubicada en el Municipio Los Guayos del Estado Carabobo, específicamente en el sector los Cerritos de Paraparal. En esta institución existen 361 estudiantes en total, los cuales están distribuidos desde primer año de Educación Media General hasta el quinto año, y poseen edades comprendidas entre 12 y 17 años.

### **Muestra**

Con respecto a la muestra, Rodríguez y otros(2012) la define como “la unidad de análisis o nivel micro del estudio. Responde a la pregunta ¿que, quien o quienes van a ser medidos?” (p. 26). En esta perspectiva, Palella y Martins (2006) señala que:

Cuando se propone un estudio, el investigador tiene dos opciones: abarcar la totalidad de la población, lo que significa hacer un censo o estudio de tipo censal, o seleccionar un número determinado de unidades de la población, es decir, determinar una muestra (p. 116)

De aquí la relevancia que representa la elección de la muestra, puesto que a través de esta se determina directamente los resultados derivados de cada uno de los datos obtenidos mediante la investigación. Asimismo, depende en gran porcentaje de cuan representativa sea el carácter de esta. En el presente estudio, la muestra empleada fue de 80 estudiantes que representa el 29% de la población de diferentes niveles de Educación Media General de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero”. Tomando en cuenta lo expresado por Ramírez (1999), cuando indica que "la mayoría de los autores coinciden que se puede tomar un

aproximado del 30% de la población y se tendría una muestra con un nivel elevado de representatividad". (p. 91).

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

De acuerdo a lo expresado por Giménez (2008) “este aspecto del proceso se refiere a las formas de aplicación de las técnicas, instrumentos y procedimientos; el lugar y las condiciones para llevar a cabo la recolección de datos en función del diseño a utilizar” (p. 57) Asimismo, el autor hace referencia en diferenciar las técnicas de los instrumentos de recolección de datos.

En este sentido, Arias (2012) respecto a las técnicas de recolección de datos expresa “se define como técnica de investigación, el procedimiento o forma en particular de obtener datos o información” (p. 67). Básicamente, la técnica a emplear en este estudio es particularmente la observación, pues el investigador capta de forma directa del medio todos los datos en cuanto a conducta de los estudiantes, Palella y Martins (2010) asegura que la técnica de observación “consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que se estudia” (p. 115). De este modo, se observó el comportamiento e interacción de los estudiantes dentro y fuera del aula, es decir, en horas de receso, para visualizar cualquier premisa de acoso o intimidación.

Por otro lado, Arias (2012) sostiene que “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato (en papel o digital), que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información” (p. 68). En este caso, el instrumento utilizado se basa en el cuestionario, el cual se encargó de reflejar la información obtenida directamente de los estudiantes; este cuestionario se caracterizó por estar conformado por 20 ítems, los cuales podían ser respondidos a través de cuatro modalidades de respuesta (siempre, casi siempre, a veces y nunca). Tamayo (2012) señala que el cuestionario “contiene los aspectos del

fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan, principalmente, reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio” (p. 190). Ciertamente este instrumento permitió identificar las opiniones y los conocimientos de los estudiantes acerca del Bullying, si este se involucró en casos de Bullying como víctima y si se considera que esto lo ha afectado directamente en sus labores escolares.

### **Validez del instrumento**

Se afirma que la validez Palella y Martins (2006) afirman que es “la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p.117). De ahí que existen varios métodos para garantizar su certeza; dentro de los cuales se encuentran la validez de: contenido, criterio, constructo, externa e interna. Asimismo, para determinar este factor es indispensable hacer uso de la técnica de juicio de expertos, la cual consiste básicamente en:

Entregarle a tres, cinco, siete expertos (siempre números impares) en la materia objeto de estudio y en metodología y/o construcción de instrumentos un ejemplar del instrumento con su respectiva matriz de respuesta acompañada de los objetivos de investigación, el sistema de variables y una serie de criterios para calificar las preguntas. Los expertos revisan el contenido, la redacción y la pertinencia de cada reactivo, y hacen recomendaciones para que el investigador efectúe las debidas correcciones, en los que lo consideren necesario. (p.173)

De este modo, los expertos seleccionados determinaron que el instrumento es adecuado y efectivo para describir de manera específica el Bullying y su efecto sobre el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero”.

## **Confiabilidad del instrumento**

Además de la validación del instrumento es fundamental expresar su confiabilidad. Por ello, Bernal (2006) sostiene que “la confiabilidad de un cuestionario se refiere a la consistencia de las puntuaciones obtenidas por las mismas personas, cuando se les examina en distintas ocasiones con el mismo cuestionario” (p. 214)

Para obtener la confiabilidad del instrumento, se empleó el coeficiente de alfa de Cronbach, la cual según Palella y Martins (2010) “es una de las técnicas que permite establecer el nivel de confiabilidad que es, junto con la validez un requisito mínimo de un buen instrumento de medición presentado con una escala tipo Likert. (p. 168) De esta forma se define la implementación del alfa de Cronbach, ya que es el método que se adecua a la investigación por el hecho de que el instrumento está conformado por una escala tipo Likert.

En este sentido, el autor menciona también que dicho Cronbach es capaz de medir el factor confiabilidad a partir de la consistencia interna de los ítems. Así pues, describe que la consistencia interna es el grado en que los ítems de una escala se correlacionan entre sí; y agrega “El coeficiente de Cronbach se utiliza para evaluar la confiabilidad a partir de la consistencia interna de los ítems. El alfa de Cronbach varía entre 0 y 1 (0 es ausencia total de consistencia y 1 es consistencia perfecta). (p. 169).

Es importante agregar en esta sección, que puede existir la posibilidad de que un mismo instrumento tenga diferentes alfa de Cronbach, así como lo sostienen palella y Martins (2010) Incluso, en este caso se entiende que se está midiendo una variable muy compleja, multidimensional y de este modo se establece un alfa de Cronbach para cada dimensión. Sin embargo, también puede establecerse un solo alfa para la variable completa. Por otro lado existen ciertos criterios para

determinar la confiabilidad de un instrumento, lo cual puede sintetizarse mediante el siguiente cuadro de clasificación.

**CUADRO N° 2.** Asignación de rangos de confiabilidad.

<b>RANGO</b>	<b>CONFIABILIDAD (Dimensión)</b>
<b>0,81 – 1</b>	Muy alta
<b>0,61 – 0,80</b>	Alta
<b>0,41 – 0,61</b>	Media
<b>0,21 – 0,40</b>	Baja
<b>0 – 0,20</b>	Muy baja

**Fuente:** Palella y Martins (2010)

Siguiendo con lo mencionado, la confiabilidad también se debe poner a prueba a través de la aplicación de la prueba piloto, la cual en este caso fue aplicada a un grupo pequeño de estudiantes antes de la aplicación formal del instrumento a la muestra antes indicada, todo ello para obtener una mejor perspectiva acerca de los posibles resultados que arroje y erradicar los problemas que podrían surgir a partir de la misma. Todo ello, garantiza el carácter confiable del instrumento con el cual se recoja la información requerida para determinar si existe relación entre el Bullying y el rendimiento académico de los estudiantes de la institución.

En cuanto a la determinación del Alfa de Cronbach para calcular la confiabilidad del instrumento aplicado, se utilizó el programa estadístico denominado SPSS Statistics 19, donde luego de organizar los datos recabados se procedió a desarrollar el cálculo estadístico. En este sentido, el Alfa de Cronbach está representado por la siguiente fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left[ 1 - \frac{\sum v_i}{v_t} \right]$$

**Donde:**

K: Numero de ítems

Vi: varianza de cada ítem

Vt: Varianza del puntaje total

$$\alpha = \frac{20}{20 - 1} \left[ 1 - \frac{12,157}{73,904} \right]$$

$$\alpha = \frac{20}{20 - 1} \left[ 1 - 0,16 \right]$$

$$\alpha = 1,05 \left[ 0,84 \right]$$

$$\alpha = 0,88$$

Por lo tanto, siguiendo los criterios de confiabilidad de Palella y Martins (2006) se considera que el instrumento aplicado es altamente confiable debido a que al aplicar la formula el valor arrojado fue de 0,88% de confiabilidad, estando en el intervalo 0,81 – 1, el cual se identifica como una confiabilidad muy alta. (p. 181)

## **Procedimiento para la obtención de información**

En efecto, de acuerdo con la investigación presentada primero se procedió a la realización del instrumento de estudio, es decir, el cuestionario, el cual se constituyó por un conjunto de preguntas dispuestas con la finalidad de identificarla cantidad de estudiantes que manifestaron estar implicados en situaciones de Bullying. Así pues, luego se validó el instrumento a través de la técnica de juicio de experto, y se realizaron las correcciones necesarias para exponer la confiabilidad del mismo.

Una vez que se observaron las características de la población que hace vida en la U.E. “San Miguel Febres Cordero”, la totalidad de los estudiantes del liceo, se aplicó el cuestionario con la finalidad de recoger la información para describir el Bullying y su efecto en el aprendizaje de los estudiantes.

Así pues, luego de aplicar el cuestionario se evaluó cada una de las respuestas indicadas por la muestra, analizando que cantidad de estudiantes manifestaron ser parte de algún tipo de acoso escolar. Luego, se procedió a establecer la descripción del Bullying y su efecto sobre el aprendizaje de los estudiantes, es decir, identificar si el hecho de ser víctima del Bullying incide en el proceso de aprendizaje del individuo afectado o incluso en su desarrollo personal en la interacción con sus pares.

Ciertamente es importante mencionar que los datos de desenvolvimiento personal y rendimiento del estudiante fueron proporcionados por la institución educativa, para la realización del estudio de manera completa. De esta forma, se establecieron las conclusiones y resultados de la investigación presentada y se explicó así la relación entre el Bullying y el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General que hacen vida en la institución escolar U.E “San Miguel Febres Cordero”.

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS**

Una vez obtenidos los resultados como producto de la aplicación del instrumento a los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero”, ubicado en el Municipio Los Guayos Estado Carabobo, se procede a analizar e interpretar el efecto que tiene el fenómeno del Bullying en el aprendizaje de los estudiantes.

#### **Presentación de los datos.**

En cuanto al contenido teórico de la presentación de los datos que se obtuvieron producto de la aplicación de los instrumentos con motivo del desarrollo del estudio, Balestrini (2006) establece que:

En la fase de recolección de la información, los datos, han de ser sometidos a un proceso de elaboración técnica, que permite recontarlos y resumirlos; antes de introducir el análisis diferenciado a partir de procedimientos estadísticos; y posibilitar la interpretación y el logro de conclusiones a través de los resultados obtenidos. (p.173)

Es conveniente detallar que los resultados obtenidos y específicamente cada uno de los aspectos que arrojaron datos de relevancia para la investigación, se organizaron a través de un cuadro y diferentes gráficas para mantener un orden que permitió analizar los resultados que se derivaron del cuestionario constituido por veinte (20) ítems que se les aplicó a cada uno de los estudiantes que participaron como muestra.

**CUADRO N° 3.** Respuestas correspondientes al cuestionario aplicado a los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero” clasificadas por opción de respuesta.

Ítems	Opciones de respuesta			
	Siempre	Casi Siempre	A veces	Nunca
1	68	7	5	0
2	6	62	9	3
3	9	48	18	4
4	7	16	52	5
5	53	22	4	1
6	4	6	50	20
7	6	8	47	19
8	9	11	47	13
9	8	11	19	42
10	4	8	9	59
11	10	9	22	39
12	8	10	43	19
13	71	6	3	0
14	10	48	22	0
15	21	46	9	4
16	23	44	11	2
17	9	11	40	20
18	59	19	2	0
19	9	8	22	41
20	6854	16	6	04

**Fuente:** Veliz (2014)

**CUADRO N° 4.** Resultados de la aplicación del cuestionario en los estudiantes a nivel individual.

Sujeto	ITEMS																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1	1	2	2	1	1	1	4	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1
2	1	2	1	3	1	2	1	2	2	1	1	3	1	2	1	2	2	1	1	1
3	1	2	2	2	1	3	1	3	4	4	2	2	1	1	2	2	3	1	4	1
4	1	2	3	3	1	1	3	1	3	4	4	3	1	2	1	2	2	1	2	1
5	1	2	2	2	1	3	2	2	1	3	1	2	1	2	2	1	1	1	3	1
6	1	2	2	1	1	3	3	3	2	1	1	3	1	3	1	2	3	1	1	1
7	2	2	3	3	1	3	2	3	4	4	3	1	1	1	2	2	3	1	1	1
8	1	1	2	3	1	1	1	1	3	4	4	3	1	1	1	2	3	1	4	1
9	1	2	2	3	2	3	3	2	4	2	2	2	1	2	2	2	1	1	3	1
10	1	2	1	1	1	3	3	3	1	1	2	3	1	2	2	2	3	1	2	1
11	1	2	2	3	1	3	3	1	2	4	3	2	1	2	2	1	1	1	1	1
12	1	2	2	2	1	2	1	3	3	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1
13	1	2	2	3	1	3	3	3	4	4	1	3	1	1	1	1	3	1	2	1
14	2	2	2	1	1	3	3	3	1	4	3	2	1	1	1	2	2	1	4	1
15	1	1	2	3	1	3	3	1	2	4	2	3	1	2	2	2	1	1	3	1
16	1	2	1	3	1	3	2	3	3	2	3	1	1	2	2	2	3	1	2	1
17	1	2	1	3	2	3	4	3	4	4	2	3	1	2	2	2	2	1	1	1
18	1	2	2	1	1	3	3	1	1	1	3	2	1	2	2	2	1	1	1	1
19	1	2	2	2	1	3	3	2	2	3	4	3	1	1	2	2	2	1	3	1
20	1	1	2	3	1	3	3	3	3	4	2	3	1	3	2	1	2	1	2	1
21	1	2	2	2	1	3	3	3	4	2	3	2	1	2	2	1	3	1	3	1
22	1	2	2	2	1	3	3	1	4	3	4	1	1	3	1	2	3	1	4	1
23	1	2	3	3	1	3	3	3	1	4	3	3	1	1	2	2	2	1	2	2
24	1	2	2	3	1	3	3	3	2	3	3	4	1	2	2	1	3	1	1	1
25	1	1	2	3	1	2	2	2	3	4	1	3	2	2	2	2	3	1	3	1
26	1	2	2	3	1	3	3	3	4	2	3	2	1	3	1	1	2	1	4	1
27	1	2	3	2	1	3	3	3	1	3	1	3	1	2	2	2	1	1	3	1
28	1	3	2	1	2	3	1	2	2	4	3	1	2	2	2	2	4	1	1	1
29	1	2	2	3	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	2	1	2	1	3	1
30	1	2	2	3	1	3	4	3	3	4	2	4	1	3	1	2	1	1	3	1
3	1	3	2	3	1	3	2	2	4	4	4	3	1	2	2	2	2	1	3	1
32	1	2	1	2	1	3	3	3	3	4	2	1	1	2	1	2	3	2	4	2
33	1	1	1	2	2	1	1	3	1	3	1	2	1	1	2	1	3	1	2	1
34	1	3	2	2	1	3	3	3	2	2	3	3	1	2	1	1	3	1	3	1
35	1	2	3	3	1	3	3	2	4	4	4	3	1	2	2	2	3	1	4	1
36	1	2	2	3	2	3	3	3	3	4	3	3	1	2	2	2	3	1	4	1
37	1	1	3	1	1	3	3	3	4	2	1	3	2	1	1	1	3	1	3	1
38	1	2	1	2	1	3	2	2	2	3	2	4	1	2	1	2	4	2	4	1
39	1	2	2	3	1	3	4	3	3	4	3	4	1	2	1	2	1	1	4	1
40	1	3	3	2	2	3	3	3	4	4	3	4	1	2	2	2	3	1	3	1

41	1	2	2	3	1	3	3	2	3	3	4	3	1	2	2	2	3	1	4	1
42	1	2	1	3	1	2	4	3	4	4	4	1	1	2	2	2	3	1	4	1
43	1	2	2	2	1	4	4	3	4	4	4	2	1	2	2	1	3	1	3	1
44	1	3	1	3	1	4	3	1	2	4	4	4	1	3	1	1	3	1	4	2
45	1	2	2	3	2	4	3	3	4	4	3	3	1	2	1	1	3	1	4	1
46	1	2	2	2	1	3	4	4	3	4	4	3	1	3	2	2	3	2	3	1
47	3	2	3	3	1	2	3	3	4	4	4	3	1	2	2	2	4	1	4	1
48	1	2	2	3	2	4	3	3	4	4	4	4	1	2	2	2	3	1	3	1
49	1	2	2	2	1	3	4	4	3	4	4	3	2	2	2	2	4	1	3	2
50	1	2	3	3	2	2	3	3	2	4	4	3	1	3	2	2	3	1	4	1
51	1	2	2	3	1	4	3	4	4	4	3	4	1	3	2	2	4	1	4	1
52	1	2	2	3	1	3	4	2	3	4	4	3	1	3	2	3	3	1	3	1
53	1	2	3	3	2	3	2	3	3	4	4	3	1	3	2	2	3	1	4	2
54	1	2	2	3	2	3	3	3	4	4	3	4	1	3	2	2	4	2	3	1
55	1	2	2	3	2	4	4	4	3	4	4	4	1	2	2	3	3	1	4	2
56	2	2	3	3	1	3	3	3	4	4	4	3	1	2	1	1	3	2	3	2
57	1	2	2	3	1	4	3	3	3	4	4	3	1	3	3	2	4	1	4	4
58	2	2	2	3	1	4	4	4	4	4	3	3	1	2	4	3	3	2	4	2
59	1	4	3	3	2	4	3	1	3	4	4	3	1	2	3	1	3	2	4	1
60	1	2	2	3	2	3	3	3	4	4	4	3	1	2	2	1	4	1	4	2
61	1	2	2	2	1	4	2	3	4	4	4	3	1	2	3	1	4	2	3	2
62	3	2	3	3	1	3	3	4	4	4	4	4	1	3	2	2	3	2	4	3
63	1	2	2	3	1	4	4	3	4	4	4	3	1	2	2	2	4	1	4	1
64	1	2	2	4	3	3	3	4	4	4	4	4	1	3	3	3	4	2	3	2
65	1	3	3	3	2	3	4	3	4	4	4	3	1	2	4	2	3	1	4	2
66	2	2	4	4	1	4	3	4	4	4	4	4	1	3	3	3	4	2	4	3
67	1	3	2	3	2	4	3	3	4	4	3	3	1	3	2	2	3	2	4	2
68	1	2	3	3	1	4	3	3	4	4	4	3	2	2	2	3	4	2	4	1
69	1	2	2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	2	4	3
70	3	2	2	4	1	3	4	4	4	4	4	3	1	2	1	1	4	2	4	3
71	1	2	3	3	2	4	3	4	4	4	4	4	1	2	3	1	4	2	4	4
72	1	3	4	3	2	4	4	3	4	4	4	3	1	3	1	3	3	3	4	2
73	3	4	2	3	2	3	4	3	4	4	3	4	1	2	1	1	3	1	4	1
74	1	2	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	1	2	2	4	4	1	4	4
75	1	2	4	3	1	3	4	3	4	4	4	3	1	3	4	3	4	2	4	1
76	2	3	2	3	2	4	3	3	4	4	4	4	3	2	2	2	3	1	4	2
77	1	2	2	4	4	3	3	4	4	4	4	4	1	2	3	3	4	2	4	4
78	1	2	3	3	2	4	4	3	4	4	4	4	2	3	2	2	4	1	4	3
79	2	2	4	3	2	3	3	4	4	4	3	3	1	2	4	3	4	3	4	2
80	3	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	4	3	2	4	3

**Fuente:** Veliz (2015)

De esta manera, en el cuadro expuesto se evidencia de forma horizontal los ítems que componen al cuestionario, y de forma vertical cada una de los estudiantes a los cuales se les aplicó dicho instrumento (80), de esta forma las variantes de respuesta

obtenidas son 4, las cuales se identifican con sus respectivos números, así pues, el número 1 indica que el estudiante seleccionó la opción “siempre”, el número 2 la opción “Casi siempre”, el número 3 “a veces” y por último el número 4 la opción “Nunca”.

### **Procesamiento y Análisis de Datos**

Una de las fases claves en todo proyecto de investigación se basa en el análisis y comprensión correcta de los resultados que arroja el estudio. Es por ello, que los datos se deben manejar a detalle, con el objetivo de obtener conclusiones reales. Respecto a ello, Balestrini (2006), expresa:

Esta etapa, es de carácter técnico, pero al mismo tiempo de mucha reflexión, involucra la introducción de ciertos tipos de operaciones ordenadas, estrechamente relacionadas entre ellas, que facilitarán realizar interpretaciones significativas de los datos que se recogerán, en función de las bases teóricas que orientaran el sentido del estudio y el problema investigado. (p.169)

De este modo, es indispensable que todo investigador asuma una posición objetiva que no altere el proceso de análisis, de modo que admita la ordenación sistemática de los resultados. En consecuencia, la estructuración de los cuadros presentado anteriormente permite evaluar de forma detallada si realmente los participantes consideran que existe un efecto del Bullying en el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media y en General de la institución.

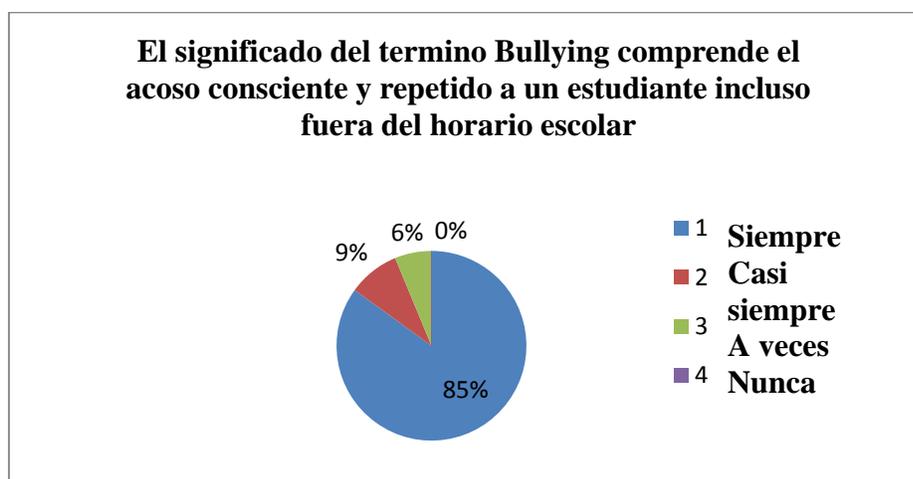
En consecuencia, se procede a exponer las gráficas que de forma directa permitieron el análisis de los resultados obtenidos a través del cuestionario aplicado. Así pues cada una de estas, serán interpretados obedeciendo las características de la investigación.

**TABLA N° 1:** Resultados del primer ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuesta para cada ítem
<b>Siempre</b>	<b>68</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>07</b>
<b>A veces</b>	<b>05</b>
<b>Nunca</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 1:** Resultados del primer ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R. (2015)

Respecto a lo representado en el grafico N° 1, se aprecia la selección de cada uno de los participantes respecto a lo planteado en el primer ítem. Las opciones de respuesta incluyen las alternativas (Siempre, Casi siempre, A veces y Nunca) indicadas por color. Respecto a este enunciado, 68 estudiantes (85%) afirmaron conocer el término Bullying como: el acoso de forma consciente y repetida a un estudiante incluso fuera del horario escolar. Asimismo, en menor porcentaje señalaron las opciones restantes.

De esta forma, es posible evidenciar que conocen las implicaciones de este fenómeno de comportamiento social, ya sea por situaciones acontecidas en relación a él o por difusión de los medios tanto impresos como audiovisuales acerca de este

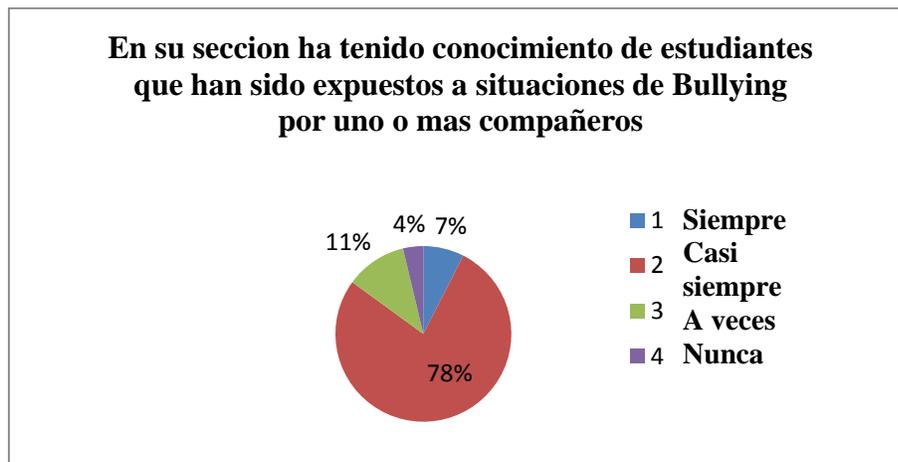
fenómeno escolar, de allí, que los estudiantes son capaces de reconocer las implicaciones del acoso escolar tanto en la escuela como fuera de ella. Por ello, es imperativo que se continúe abordando el tema del acoso escolar, ya que debe ser de conocimiento incluso para aquellos infantes que cursan Educación Primaria, de ello depende que los mismos adquieran de forma consciente las herramientas que determinen la erradicación o en su defecto disminución del impacto que ha tenido el Bullying en los últimos tiempos.

**TABLA N° 2:** Resultados del segundo ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para cada Ítem
<b>Siempre</b>	<b>06</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>62</b>
<b>A veces</b>	<b>09</b>
<b>Nunca</b>	<b>03</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 2:** Resultados para el segundo ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R. (2015)

Como se aprecia en este gráfico, los datos permiten observar que en este caso predominó con un 78% la respuesta “casi siempre”, lo cual hace evidente que los estudiantes han podido identificar casos de Bullying en su círculo escolar mediante la

cercanía y vínculo académico que se ejerce en el aula.

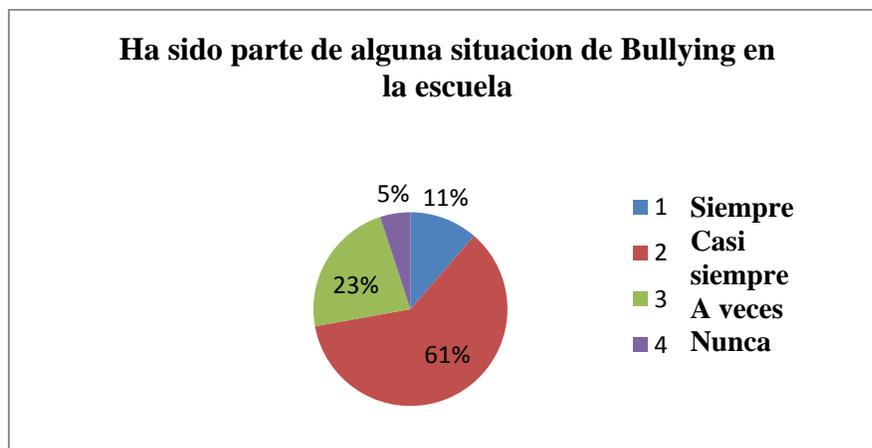
De allí, se muestra que entre iguales cada individuo del círculo escolar no es ajeno a reconocer situaciones de Bullying en su entorno, ya que al permanecer gran cantidad de tiempo en la escuela con sus compañeros llegan a estar al tanto de cualidades individuales que le permiten conocer el accionar de cada uno, sus emociones, experiencias personales entre otras cosas que hacen de cada curso un grupo estudiantil único, es por ello, que los estudiantes son capaces de reconocer situaciones irregulares dentro de su escenario diario.

**TABLA N° 3:** Resultados del tercer ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>09</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>48</b>
<b>A veces</b>	<b>18</b>
<b>Nunca</b>	<b>04</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 3.** Resultados para el tercer ítem del cuestionario aplicado



**Fuente:** Veliz, R. (2015)

En este caso, se obtuvo como respuesta mayoritaria la opción “Casi siempre” con un 61%, lo que corresponde a 48 estudiantes que manifestaron que han estado inmersos en una situación de acoso escolar directa o indirectamente.

De esta forma, es posible interpretar que ciertamente existe una dinámica de Bullying en el entorno escolar donde se ven involucrados los estudiantes en su mayor parte, además de esto lo reconocen abiertamente, siempre y cuando no evidencien la posibilidad de ser perjudicados a nivel institucional, familiar o tal vez social. Por otro lado, un 11% manifestó que “siempre” se ha visto participante en situaciones de Bullying, dejando en claro que se deben aplicar estrategias que permitan atacar continuamente el acoso en las escuelas, no solo de forma momentánea sino empleando un plan permanente en la formación desde niños que estudie el comportamiento de los aprendices y comprenda la manera de disminuir este fenómeno escolar.

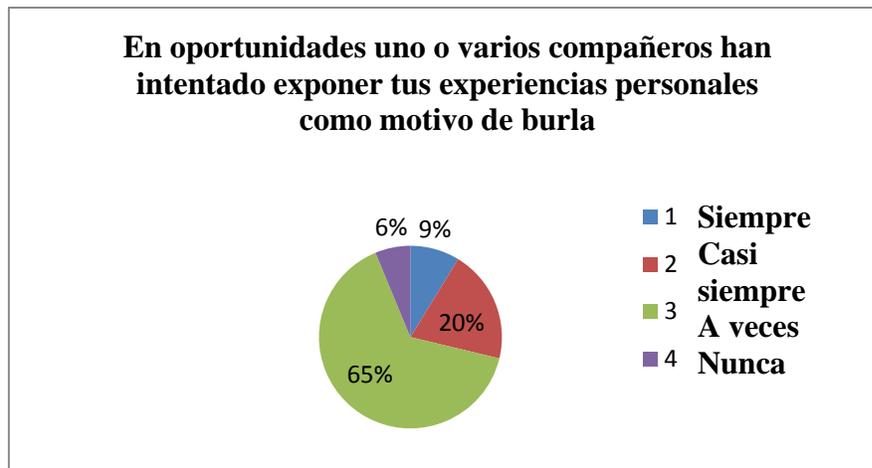
Por otro lado un 23%, dejó en claro que solo “a veces” se han visto participantes en una situación de Bullying, y otro 5% “nunca”. Existen ciertos estudiantes que bien son menos propensos a sufrir acoso escolar, pues poseen personalidades que no favorecen este tipo de comportamiento, sino al contrario son más excéntricos y pueden incluso tomar el papel de acosador.

**TABLA N° 4:** Resultados del cuarto ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>07</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>16</b>
<b>A veces</b>	<b>52</b>
<b>Nunca</b>	<b>05</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 4.** Resultados para el cuarto ítem del instrumento aplicado.



**Fuente:** Veliz, R (2015)

Por otro lado, en cuanto al ítem cuatro que enuncia “En oportunidades uno o varios compañeros de clases han intentado exponer tus experiencias personales como motivo de burla”, la alternativa con mayor selección fue “a veces” con un 65%, seguida de “casi siempre”(20%) y “siempre” con un (9%), lo que permite evidenciar que las consideraciones personales de ataques hacia ellos mismos son diversas.

Todo esto, proporciona la premisa de que básicamente muchos estudiantes se han visto protagonistas de eventualidades incómodas por burlas o chalequeos, lo que no manifiesta necesariamente que sean o hayan sido víctimas de Bullying.

De acuerdo con esto, es muy importante que se promueva el respeto y la tolerancia como elemento esencial del escudo de la educación escolar, induciendo a la aceptación del otro en cada uno de los casos, para ello se debe reformular incluso las técnicas de evaluación que son implementadas por los docentes en su planificación, la participación del docente como mediador, y el rol de los orientadores a nivel institucional, así como la accesibilidad a los canales regulares de cada centro

educativo con matricula de niños y adolescentes.

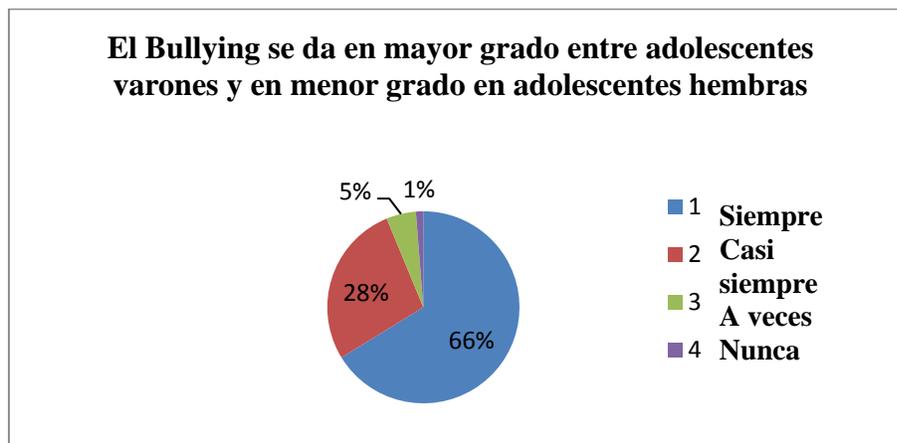
De esta manera, al propiciar la diversidad de géneros, nacionalidades, razas, religiones y culturas se abrirá paso en un determinado período de tiempo a la aceptación del otro, solo si se unifica la comunidad educativa nacional ante este problema que lleva arrastrando desde hace muchas décadas.

**TABLA N° 5:** Resultados del quinto ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>53</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>22</b>
<b>A veces</b>	<b>04</b>
<b>Nunca</b>	<b>01</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRÁFICO N° 5.** Resultados para el quinto ítems del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R (2015)

En este caso, se evidencia que la respuesta más frecuente fue “siempre” con un margen significativo de 66%, lo que muestra que el fenómeno del Bullying en la mayoría de los casos obedece al género del individuo, pues afirmaron que los varones

tienden a ser más propensos a participar en estas situaciones. En este orden de ideas, no solo en este escenario han sido arrojados estos resultados, en estudios de acoso escolar a nivel Latinoamericano se evidencia con cifras obtenidas directamente de la población estudiada que el género masculino participa en mayor grado en situaciones de Bullying en contraste con el género femenino.

Esto demuestra, que dentro de la dinámica de interacción entre los estudiantes varones se incluyen más juegos pesados, burlas y los denominados chalequeos; que de una u otra forma tienden a aumentar las situaciones de riña, peleas y discusiones entre compañeros de clase; además no solo entre el mismo género sino también de parte de un varón hacia una o varias hembras. De esta forma, se obtiene que ciertamente el género masculino se encuentra más implicado en situaciones de Bullying en relación con el género femenino. Las niñas también tienden a generar situaciones de acoso escolar, y en ocasiones con consecuencias más graves y significativas, sin embargo no en mayor porcentaje que los varones.

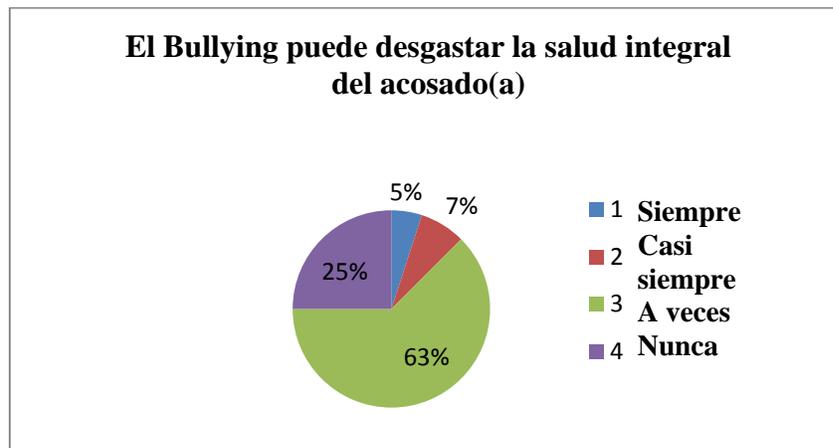
Así pues, es importante que no solo se realicen campañas contra el Bullying a nivel escolar sino que el estudio se adentre en las actividades de interacción entre las niñas y niños de edad escolar, factores que los conducen, y difusión de casos específicos que promuevan la concientización de los niños y adolescentes respecto a este problema.

**TABLA N° 6:** Resultados del sexto ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>04</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>06</b>
<b>A veces</b>	<b>50</b>
<b>Nunca</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N°6.** Resultados para el sexto ítems del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R (2015)

En este caso, el ítems hace referencia a la caracterización general de Bullying, el cual enuncia “El Bullying puede desgastar la salud integral del acosado”, los estudiantes respondieron con mayor frecuencia la opción “a veces” (63%) seguida por “nunca” (25%) lo que indica que estos no consideran que el Bullying afecte de forma general la salud de los individuos que la sufren en rol de víctimas, no reconocen las implicaciones directas del acoso en el individuo que lo sufre, no es posible que este reconozca el acto acosador como un factor de carácter grave, que puede generar en la mayoría de los escenarios trauma, miedo, ansiedad, rechazo, lesiones, limitaciones emocionales e incluso la muerte.

En relación, los hechos pueden ser un ejemplo más convincente de las consecuencias del Bullying, situaciones en Venezuela en donde han tenido incluso que implementarse normas institucionales y a nivel nacional para las escuelas y liceos, por efecto de actos de violencia derivados del Bullying que ciertamente son testimonio de la repercusión de este fenómeno en la salud integral de cualquier

individuo de la comunidad educativa.

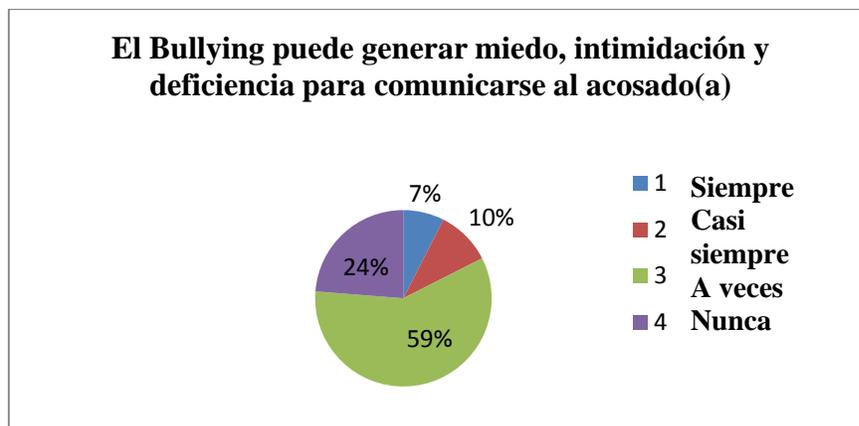
De esta forma, es imperativo que se demuestre las consecuencias de tales actos, lo que puede producir las situaciones de Bullying y a donde puede llegar el daño ocasionado directamente en la persona que juega el papel de víctima. Pues, los datos recabados en la presente indican un elemento verdaderamente alarmante que representa una línea de causa-efecto, pues a pesar de que los estudiantes se muestran en conocimiento del término Bullying suelen no relacionarlo con la salud de los acosados.

**TABLA N° 7:** Resultados del séptimo ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>06</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>08</b>
<b>A veces</b>	<b>47</b>
<b>Nunca</b>	<b>19</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 7.** Resultados para el séptimo ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz (2015)

A efectos de este ítem, plantea que “El Bullying puede generar miedo, intimidación y deficiencia para comunicarse al acosado”, los participantes

respondieron con diferencia significativa favoreciendo en este caso la opción “a veces”, con un 59% de las selecciones, seguido de la opción “Nunca” con un 24%, “casi siempre” con un 10% y por último “Siempre” con un 7%.

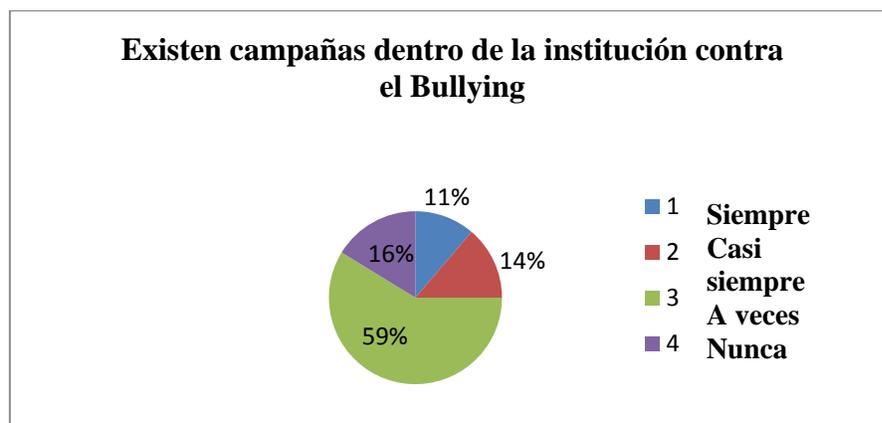
De esta forma, al inclinarse hacia tal opción se evidencia que los estudiantes no siempre relacionan el Bullying con las graves consecuencias que de él se generan, ya que la dos opciones con mayor selección indican que piensan que solo a veces onunca el Bullying produce intimidación, miedo y deficiencia para comunicarse al acosado, una premisa esencial para dar explicación al fenómeno conductual que ciertamente ha impactado en la educación a nivel mundial, es decir, los estudiantes involucrados en la dinámica del acoso escolar no siempre conocen la repercusión de sus actos a mediano o largo plazo.

**TABLA N° 8:** Resultados del octavo ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>09</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>11</b>
<b>A veces</b>	<b>47</b>
<b>Nunca</b>	<b>13</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N°8.** Resultados del octavo ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz (2015)

En este caso, se les indicó a los estudiantes que reconocieran la existencia de campañas en la institución para la prevención del Bullying, de forma clara los estudiantes favorecieron la respuesta “a veces” con un porcentaje de 59%, dejando en evidencia que las campañas contra el Bullying o acoso escolar en la institución son escasas.

Actualmente, medios como la radio, la televisión, revista infantiles y juveniles y otros medios impresos han dado a conocer gran cantidad de información acerca de este fenómeno de comportamiento, sin embargo, es importante que este sea reconocido a nivel institucional, ya que este es el lugar donde ocurren dichas eventualidades de acoso y las consecuencias pueden ser observadas también en este mismo entorno, donde los jóvenes conviven gran cantidad de su tiempo diario.

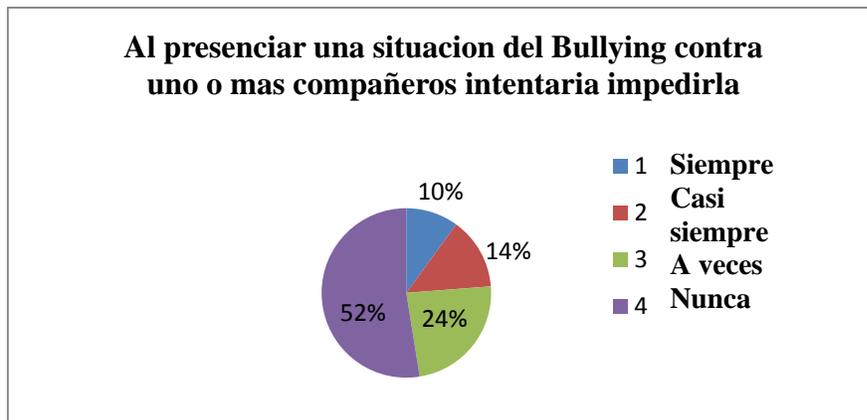
Es importante que las campañas desarrolladas a nivel institucional estén adaptadas a la población para la cual fue enfocada, para que los protagonistas de la acción educativa puedan situar dicha información en su entorno diario y de esta manera cumplir los objetivos para los cuales fueron realizadas, además, estas campañas pueden ser desarrolladas por los estudiantes propiamente y alternarse entre los cursos de los diferentes lapsos escolares dándole mayor protagonismo y participación a los aprendices, de manera que se involucren directamente con el fenómeno escolar y se hagan partícipes de la solución a este.

**TABLA N° 9:** Resultados del noveno ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>06</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>08</b>
<b>A veces</b>	<b>47</b>
<b>Nunca</b>	<b>19</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 9.** Resultados del noveno ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz (2015)

En este caso, al preguntarle a los estudiantes cuál sería su reacción en caso de observar directamente una situación de Bullying, estas fueron sus respuestas: la mayoría representada por un 52% respondió que “nunca” intervendría en un caso de acoso escolar, seguidamente la selección indicó que un 24% intervendría solo “a veces”, y en menor proporción las opciones “siempre” y “casi siempre”

Para efectos de la investigación, las respuestas obtenidas son reveladoras, puesto que aunque los estudiantes han manifestado estar conscientes de que es el Bullying y en su entorno incluso pueden reconocer ciertos casos, abiertamente sostienen que no intervendrían en caso de presenciar en calidad de espectadores alguna situación de Bullying. Lo que resulta un gran obstáculo para combatir dicho problema, ya que una de las primeras recomendaciones acotadas por profesionales del área indica que denunciar actos de acoso constituye el primer paso para identificar el problema a nivel institucional y atacarlo minuciosamente.

Es claro, que en caso de no poseerlo, cada uno de los centros educativos que impartan la educación de niños y jóvenes deben realizar un documento de normas de

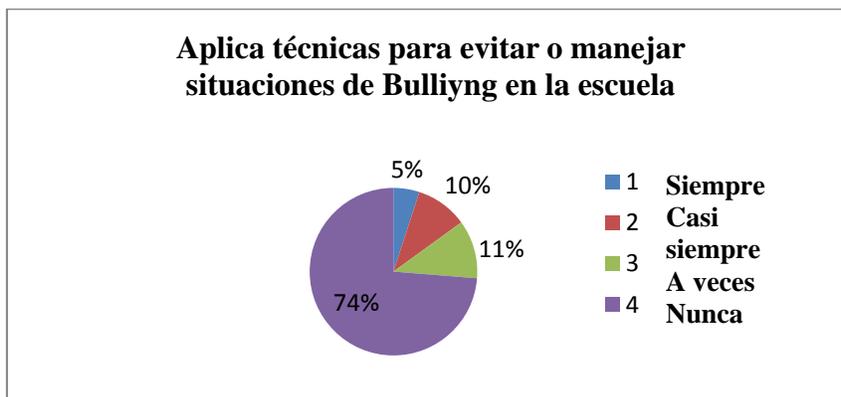
convivencia donde se especifiquen las sanciones de actos ilícitos como el acoso, y reforzarlo, aclararlo y publicarlo en los casos en donde este ya este estructurado. Pues, es imperativa la necesidad de resaltar las implicaciones del Bullying, e impartir tips para el tratamiento o prevención de situación relacionadas a este, que involucren incluso a los docentes, para que de esta forma los estudiantes conozcan los canales regulares mediante los cuales se debe actuar y sean capaces de ser mediadores en casos específicos.

**TABLA N° 10:** Resultados del décimo ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>04</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>08</b>
<b>A veces</b>	<b>09</b>
<b>Nunca</b>	<b>59</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 10:** Resultados del décimo ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R (2015)

En este orden de ideas, se encuentran los resultados correspondientes al décimo ítem que enuncia “Aplica técnicas para evitar o manejar situaciones de Bullying en la escuela”, al cual los estudiantes respondieron: en su mayoría, con un 74% que “nunca” lo ha hecho, dejando en menor proporción el resto de las opciones, los estudiantes a) No conocen las técnicas sugeridas en los programas Antibullying para

la prevención y manejo de los diferentes acosos escolares, es por ello que no poseen el conocimiento de realizar acciones que en caso de verse implicados en calidad de víctimas puedan disminuir los factores agravantes a su persona u otros compañeros, y b) No están conscientes de que las actitudes que se toman son Antibullying por el hecho de no conocerlas, lo que no representa un problema latente para la integridad del individuo pues aunque no las realiza de forma estructurada, toma en cuenta ciertos comportamientos y reacciones que realiza para no verse implicado en este tipo de problemas.

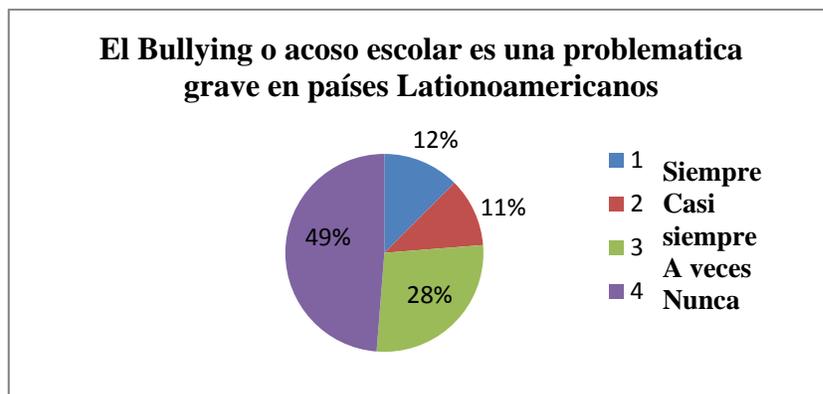
En este sentido, es completamente necesaria la difusión de las técnicas y herramientas que el estudiante debe conocer para manejar las situaciones de Bullying en caso de que este ocurra en su entorno escolar, bien sea perjudicándolo a él o a otros compañeros de clases. Los docentes, padres y comunidades escolares pueden ser el medio para el discernimiento de esta información que hoy día es expuesta vía internet y medios impresos, es decir, está al alcance de todo aquel que la requiera, ya que puede resultar de mucha ayuda para el estudiantado ya sea en el presente o en un futuro próximo.

**TABLA N° 11:** Resultados del décimo primer ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>10</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>09</b>
<b>A veces</b>	<b>22</b>
<b>Nunca</b>	<b>39</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 11.** Resultados del décimo primer ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R (2015)

En lo que respecta a este ítem, el cual hace referencia a la apreciación de los estudiantes en cuanto a la situación del Bullying a nivel Lationoamericano, la mayoría (49%) consideró que el Bullying “Nunca” resulta una problemática grave en esta zona, así pues en menor proporción se obtuvo a veces con un 28% de las respuestas, 11% para la opción “casi siempre” y solo 12% para la opción “siempre”. De este modo, se esboza el significado de dichos datos ya que con ellos los estudiantes expresan que ciertamente a nivel Lationoamericano no reconocen al Bullying como un problema real.

De allí, una de las raíces que da fundamento a esta problemática, ya que al aislar de forma consciente este fenómeno conductual del entorno estudiantil propio es posible que no se esté identificando como problema, o no se esté considerando en algunas situaciones donde amerite ser tratado, por ende es absolutamente necesario que se incluya dentro de las campañas informativas y de concientización en las instituciones educativas del país la difusión de casos específicos sucedidos en territorio Latinoamericano y las consecuencias que de este se han desprendido a lo largo de los últimos años, para de una u otra forma los aprendices logren apreciar que es consecuente la existencia de este fenómeno que se ha apoderado en todos los tiempos

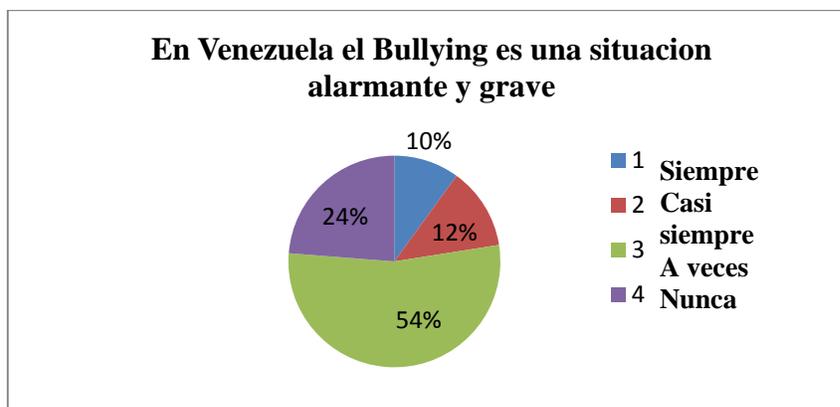
del proceso formativos de los protagonistas de la acción educativa.

**TABLA N° 12:** Resultados del décimo segundo ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>08</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>10</b>
<b>A veces</b>	<b>43</b>
<b>Nunca</b>	<b>19</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 12.** Resultados del décimo segundo ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R. (2015)

En este caso, el ítem obedece a la descripción del fenómeno del Bullying en territorio venezolano, en el cual las respuestas estuvieron orientadas en su mayoría hacia la opción “a veces” con un 54%, seguido de la opción “Nunca” con un 24%, asimismo 12% para la opción “casi siempre” y solo 10% para la opción “siempre”. De este modo, los estudiantes al igual que el ítem anterior consideran que el Bullying no es un problema en Venezuela en la mayoría de los casos, cuando las estadísticas indican que ciertamente si se han presentado muchos casos de Bullying en el país, que en múltiples ocasiones no han terminado de la manera más adecuada, y que han desencadenado respuestas por parte de las autoridades correspondientes, como la

implementación de bolsos transparentes, la prohibición de útiles filosos y otras medidas consideradas se seguridad para todos los involucrados en la comunidad escolar.

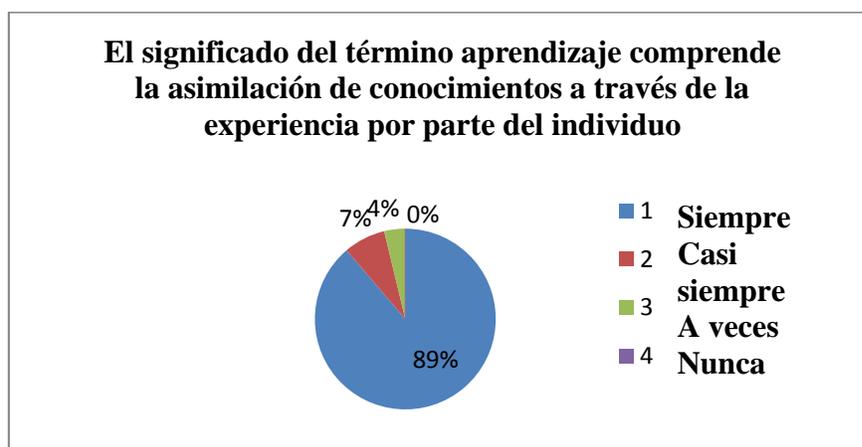
En este sentido, es imperativo el hecho de asociar de una manera directa el Bullying o acoso escolar con comunidades escolares venezolanas, y difundir de forma clara las consecuencias que han tenido y se siguen teniendo día a día por causa de este fenómeno conductual, para así cumplir con el paso de reconocimiento del problema en el entorno escolar, el cual es el primer requisito para abordar la situación destacada a cada caso.

**TABLA N° 13:** Resultados del décimo tercer ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>71</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>06</b>
<b>A veces</b>	<b>03</b>
<b>Nunca</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 13.** Resultados del décimo tercer ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz (2015)

Para efecto del ítem n° 13, el cual describe el significado del término aprendizaje, se obtuvo que una mayoría casi absoluta de los estudiantes representada por un 89% expresó que “siempre” considera el aprendizaje como la asimilación de conocimientos a través de la experiencia por parte del individuo, dejando un margen minoritario para las otras opciones seleccionadas.

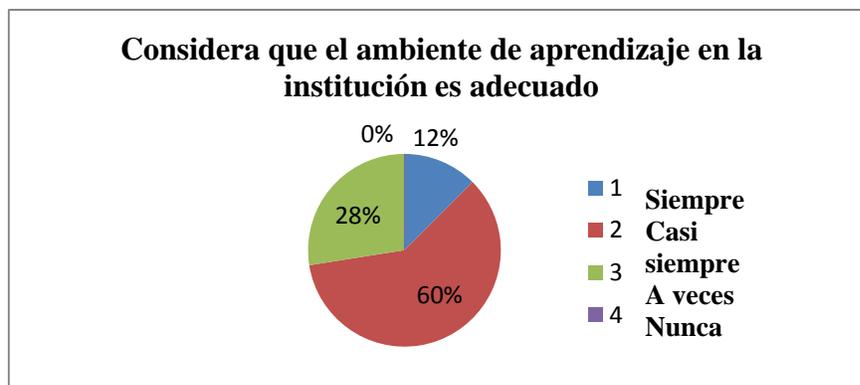
De esta forma, es evidente que los estudiantes manejan el conocimiento referente a la conceptualización del término aprendizaje y lo que involucra el proceso de este en el ámbito de la enseñanza y por ende para la educación formal. De allí que las consideraciones de los estudiantes respecto a lo relacionado al indicador aprendizaje tendrán una base firme. Los estudiantes son capaces de reconocer cualquier interferencia con el proceso educativo ya que están relacionados diariamente con este y además conocen lo que implica.

**TABLA N° 14:** Resultados del décimo cuarto ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>10</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>48</b>
<b>A veces</b>	<b>22</b>
<b>Nunca</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 14.** Resultados del décimo cuarto ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz (2015)

Respecto a lo expuesto en este ítem, se refiere a la categorización o descripción del entorno de aprendizaje de los estudiantes, cuyas respuestas estuvieron orientadas en su mayoría (60%) a que “casi siempre” el ambiente de aprendizaje en la institución es adecuado, seguida de la opción “a veces” en un 28%, y 12% para la opción “siempre”, dejando nulo el porcentaje para la opción “nunca”. En este sentido, los estudiantes consideran que el entorno educativo en el cual se desenvuelven día a día generalmente es adecuado para la adquisición de los conocimientos necesarios para su formación integral, es decir, el conjunto de elementos que intervienen en la acción pedagógica garantizan un buen entorno de aprendizaje.

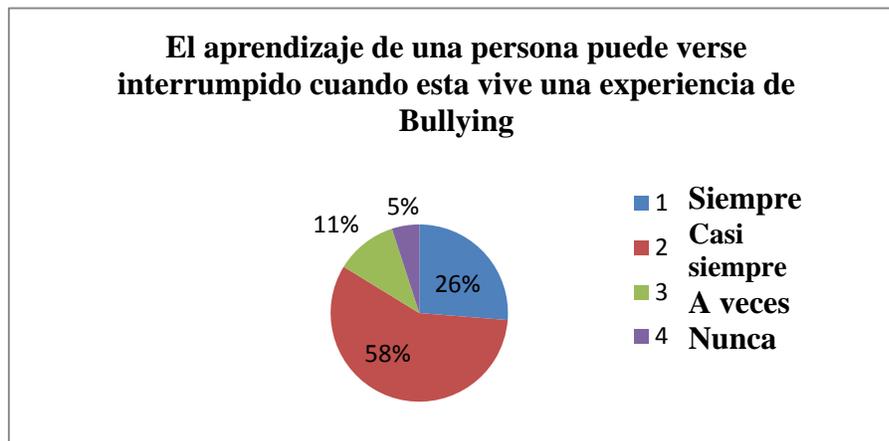
Sin embargo, los estudiantes han reconocido casos de Bullying en la institución escolar lo que de una forma directa puede entorpecer el proceso educativo para los involucrados, es decir, para aquellos estudiantes aislados del acoso escolar aunque en su entorno existan situaciones de este tipo, mientras el mismo no se considere perjudicado su percepción del terreno escolar seguirá siendo optimo, mientras que para aquellos que reinciden como víctimas del Bullying distorsionan su apreciación del entorno donde se desenvuelven.

**TABLA N° 15:** Resultados del décimo quinto ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>21</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>46</b>
<b>A veces</b>	<b>09</b>
<b>Nunca</b>	<b>04</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N°15.** Resultados del décimo quinto ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz (2015)

En este caso, se interpreta lo señalado por los estudiantes en cuanto a los efectos del Bullying sobre el aprendizaje de los mismos, expresaron de forma mayoritaria (58%) que consideran que “casi siempre” el aprendizaje puede verse interrumpido por situaciones de Bullying, seguido de la opción “siempre” (26%), lo cual deja en menor proporción a las opciones “a veces” y “Nunca” con un 11% y 5% respectivamente. De esta forma, es evidente que a consideración de los mismos, el aprendizaje está condicionado por las experiencias vividas durante el proceso educativo en general, en este caso señalando el Bullying.

De hecho, para que se cuente con un proceso pleno de aprendizaje, el estudiante debe sentirse en completo equilibrio con el medio que lo rodea, incluyendo la interacción con sus compañeros, profesores, e incluso con sus familiares; para garantizar el procesamiento de los contenidos y el desarrollo de sus habilidades sociales, académicas y culturales de forma integral. Puesto que el proceso de aprendizaje debe ser un evento continuo, sin vacíos de información que posibiliten futuras debilidades, es importante dirigir de forma personalizada la educación de los jóvenes y niños que conforman el sistema educativo actual, ya que en cada caso se

deben tomar medidas diferentes de acuerdo a la situación destacada y las características personales de los individuos implicados en dicho problema para generar de forma segura la seguridad, equilibrio físico-emocional de los estudiantes y obtener como fruto el fortalecimiento de la labor pedagógica diaria.

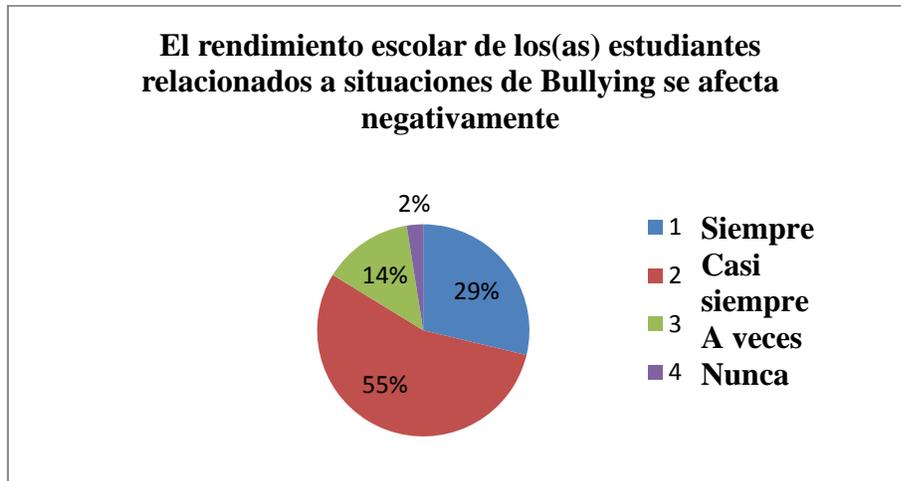
De allí, la importancia que toman los registros diarios realizados por los docentes de los centros educativos, ya que de esta forma se puede seguir de manera individualizada el desenvolvimiento de los jóvenes tanto a nivel académico con su rendimiento escolar como a nivel conductual con el monitoreo de su comportamiento, observando de esta forma los cambios que pueden indicar que existe una situación irregular en la vida del estudiante, qué de una u otra forma lo lleva a desarrollar cierto tipo de acciones. Además, se hace imperativo el hecho de mantener dichos registros archivados en periodos prudenciales a lo largo de la formación del estudiante, para de esta manera poder puntualizar si se han presentado en oportunidades pasadas eventos que en el presente influyen el comportamiento del estudiante y su apreciación del entorno educativo.

**TABLA N° 16:** Resultados del décimo sexto ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>23</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>44</b>
<b>A veces</b>	<b>11</b>
<b>Nunca</b>	<b>02</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N°16.** Resultados del décimo sexto ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R. (2015)

Siguiendo con este orden, se plantea que en los estudiantes que sufren algún tipo de Bullying el rendimiento académico decrece, a lo que de forma mayoritaria respondieron “Casi siempre” con un 55%, es decir, expresan que un individuo en situaciones de Bullying presenta una tendencia a desmejorar considerablemente su rendimiento en las actividades escolares. Seguido de “Siempre” con un 29%, y “A veces” con un 14%, obteniendo solo 2% para la opción “Nunca”. Así pues, las consecuencias fueron enfocadas a nivel negativo, es decir, perjudican al proceso de aprendizaje que enfrenta el estudiante víctima.

Respecto a ello, se dice que el Bullying es un factor agravante de la educación, ya que el objetivo de esta es proporcionar una formación integral, progresiva, que fomente habilidades en los aprendices en lugar de que las inhibirlas, además de que se puede considerar una violación a los derechos de los escolares, pues a estos debe brindárseles una formación que genere sentido de libertad, autonomía y desarrollo personal, elementos que ciertamente son solapados en el individuo al ser victimizados por algún tipo de Bullying. De allí, que los protagonistas de la acción educativa deben

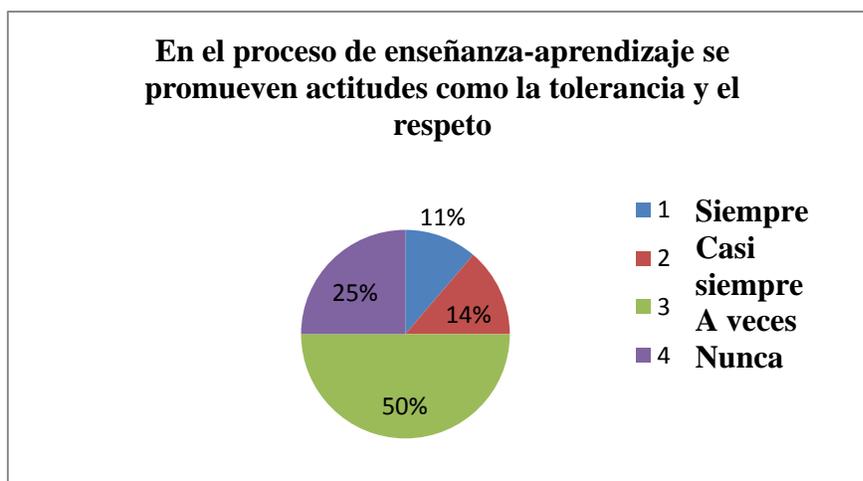
poseer un equilibrio en sus emociones, sentimientos y disposición en el entorno escolar al momento de cada lección académica, pues el proceso educativo es similar a una cadena de piezas dispuestas estratégicamente, es decir, por una eventualidad en algunas de las piezas puede resultar la caída de las siguientes, trayendo como consecuencia el fracaso de la labor pedagógica. Es por ello, que se debe aislar dicho problema del terreno educativo, en sus dimensiones de prevención y tratamiento de forma continua, para garantizar la integridad física y psíquica de cada uno de los jóvenes que arroja el sistema educativo. Así pues se hace importante la evaluación individual de los grupos escolares, para dar seguimiento al registro de calificaciones y comportamiento de los mismos a lo largo de su formación académica.

**TABLA N° 17:** Resultados del décimo séptimo ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>09</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>11</b>
<b>A veces</b>	<b>40</b>
<b>Nunca</b>	<b>20</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 17.** Resultados del décimo séptimo ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R (2015)

En este caso, se plantea la promoción de la tolerancia y el respeto como actitudes fundamentales en la educación, a lo que los estudiantes sostuvieron en su mayoría (50%) que “a veces” han evidenciado a nivel institucional la implementación de técnicas para fomentar ambas actitudes. Además un 25% afirmó que “nunca”, lo que constituye un número importante de estudiantes que sostienen no trabajar el fundamento de la convivencia en el aula, asimismo, un 14% expresó que “casi siempre” reconoce dichas enseñanzas, mientras que solo un 11% indicó la opción “siempre”. Los datos arrojan opiniones variadas, sin embargo, la opción predominante desprende el hecho de que a) Los estudiantes no reconocen las actividades que los docentes y la institución realizan para el mejoramiento de la convivencia entre igual en el centro educativo o b) Dichas actividades de fortalecimiento de tolerancia y respeto entre estudiantes ciertamente no se llevan a cabo en la institución.

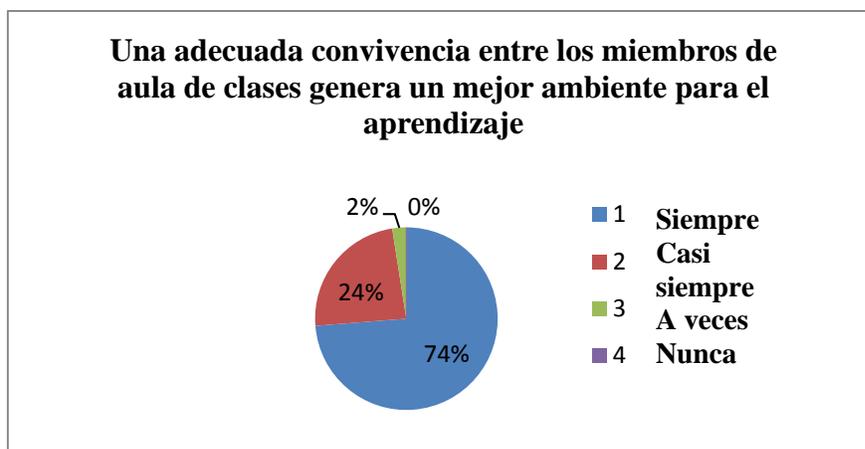
De allí, una premisa clave para la investigación, ya que cuando se espera una respuesta de cierto grupo estudiantil esta generalmente no llega por sí sola, debe ser trabajada de manera que se induzca con el empleo de estrategias pedagógicas que refuercen los incentivos para en este caso lograr promover en ellos actitudes no solo como la tolerancia y el respeto sino de responsabilidad, cooperación, bondad, solidaridad, ética, entre otras cualidades humanas que en este escenario representarían verdaderamente un escudo para las situaciones de Bullying. Es por ello la importancia de impulsar actividades simples, que puedan de una forma u otra facilitar a los estudiantes las herramientas para frenar problemáticas de convivencia entre ellos, y mejorar el proceso educativo no solo dentro del país sino a nivel mundial.

**TABLA N° 18:** Resultados del décimo octavo ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>59</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>19</b>
<b>A veces</b>	<b>02</b>
<b>Nunca</b>	<b>0</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 18.** Resultados del décimo octavo ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R (2015)

En este orden, se presenta el ítem 18, el cual plantea que la convivencia genera un mejor entorno de aprendizaje, respecto a ello los estudiantes expresaron con una mayoría significativa que “siempre” resulta de esta manera con un 74%, mientras que otro 24% sostuvo que “casi siempre” lo hace, dejando en menor proporción a las demás opciones. De este modo, se hace visible que los aprendices consideran que para que el aprendizaje integral se produzca de forma eficaz es fundamental que exista una buena convivencia entre sus iguales.

De hecho, muchos especialistas explican que hay una relación directa de la conducta con el medio en donde el individuo se desarrolla diariamente, es decir, el medio donde convive. Es claro que los estudiantes pasan gran parte del tiempo en la

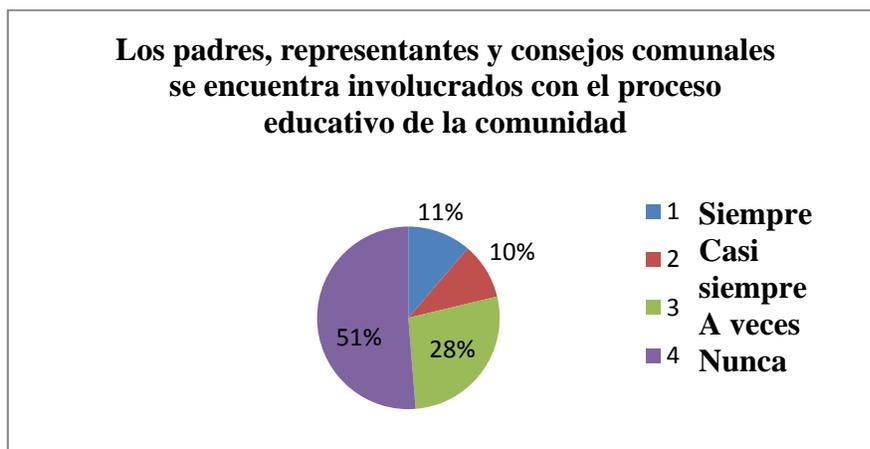
escuela, por ello es importante que este se sienta a gusto con este ambiente, que desarrolle relaciones interpersonales, que se sienta parte incluso del grupo escolar, todo ello representa un factor importante a la hora de aprender, de manera que si percibe un rechazo de los demás hacia su persona de forma constante llevada a cabo de forma consciente este no desarrollara la plenitud que necesita para involucrarse con las lecciones académicas impartidas. Así pues, destaca la relevancia de mantener ambientes educativos asertivos que fomenten el aprendizaje en los educandos de forma integral, esto es posible, tomando en cuenta no solo la disposición de estructura física escolar sino también la relación interpersonal de cada grupo de estudio especialmente entre individuos de una misma sección o curso.

**TABLA N° 19:** Resultados del décimo noveno ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>09</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>08</b>
<b>A veces</b>	<b>22</b>
<b>Nunca</b>	<b>41</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 19.** Resultados del décimo noveno ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz, R. (2015)

Como penúltimo ítem se tiene el enunciado referente a la participación de los padres, representantes y consejos comunales en las instituciones escolares, cuya opinión de los estudiantes estuvo inclinada en mayor proporción (51%) a la opción “Nunca”, seguido con un 28% de la opción “A veces”, dejando con un 11% y 10% para la opción “siempre” y “casi siempre” respectivamente.

De allí, se evidencia que los estudiantes consideran nula o casi nula la participación de los padres, representantes y consejos comunales en el proceso educativo, ya que en el entorno escolar estos no intervienen de forma constante, por ende la presencia de los mismos en los colegios no es reconocida por los educandos. Es claro que para tratar los problemas que acarrea el sistema educativo no solo los docentes, directivos y demás entes del entorno escolar deben involucrarse, sino también toda la comunidad educativa conformada por la totalidad de aquellos individuos y organizaciones locales que de una u otra forma se encuentran vinculados al sistema social de la escuela, es por ello la importancia de que las instituciones realicen actividades que logren aumentar la disponibilidad de estos entes en cuanto a la escuela se refiere, lo que puede lograrse principalmente con la asistencia de los mismos al principio del año escolar, eventos escolares, participación en consejos de padres, solicitando contantemente informes de rendimiento y conducta, siendo voluntarios de actividades extracurriculares o en su defecto trabajar con el representado en casa.

De este modo, es necesario que se ejecuten planes estratégicos para involucrar a los padres, representantes, consejos comunales y otros entes vinculados en el proceso educativo, de esta forma, el estudiante podrá obtener mejores resultados académicos, una mejor conducta e incluso una actitud más positiva hacia la escuela, lo que a largo plazo garantiza el éxito de los mismos en su formación; y no solo eso sino que de forma paralela refuerza la labor del docente en el aula y directamente al proceso de enseñanza-aprendizaje. De allí, que la dinámica del Bullying toma desventaja cuando

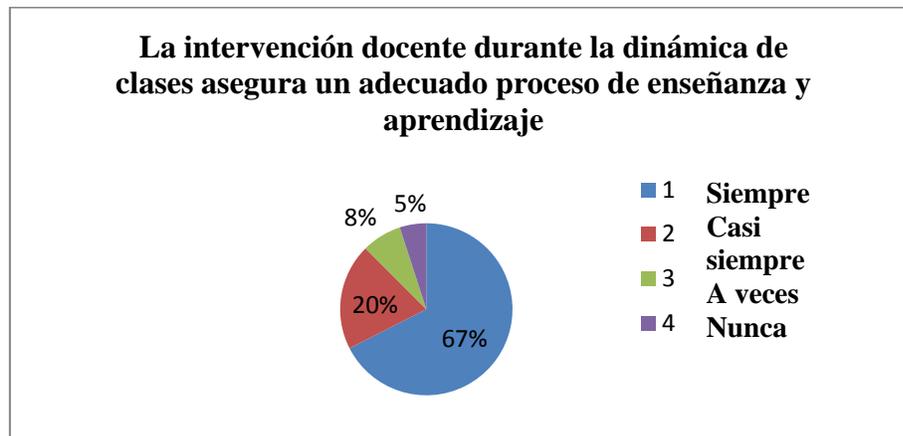
se aborda en los distintos ámbitos de la vida del niño, abordando la situación problemática y bloqueando el perjuicio que este fenómeno causa a cada uno de los estudiantes que juegan el papel de víctimas.

**TABLA N° 20:** Resultados del vigésimo ítem del cuestionario aplicado.

Opciones de respuesta	Cantidad de respuestas para el ítem
<b>Siempre</b>	<b>54</b>
<b>Casi siempre</b>	<b>16</b>
<b>A veces</b>	<b>06</b>
<b>Nunca</b>	<b>04</b>

**Fuente:** Veliz (2015)

**GRAFICO N° 20.** Resultados del vigésimo ítem del cuestionario aplicado.



**Fuente:** Veliz (2015)

Por último, se hace referencia al rol del docente como mediador del aprendizaje de los estudiantes; en este caso los mismos de forma significativa (67%) consideraron que “siempre” la acción docente conduce el proceso de enseñanza y aprendizaje obtenido por los estudiantes, otro 20% expresó que “casi siempre” es de esta forma, y solo 8% para la opción “a veces”, y 5% para la opción “Nunca”. Lo que indica que ciertamente el rol del docente es importante en el proceso educativo.

De acuerdo a esto, el docente no solo debe transmitir conocimientos básicos de una área en específico, también debe ser capaz de comprometerse con el fortalecimiento de valores y actitudes necesarios para que puedan desarrollarse plenamente y de forma potencial. Asimismo, resulta apremiante que el maestro interactúe tanto con las instituciones como con los padres de familia en lo que se refiere a las metas de desarrollo integral de aprendiz. Lo que indica que este representa un factor fundamental para los pilares de la educación, puede ser mediador de un problema de Bullying, planificador de estrategias de convivencia, organizador de actividades complementarias e integradoras, promotor de herramientas de desarrollo cognitivo, afianzador de habilidades sociales y otra infinidad de indicadores que lo hacen acreedor de una inmensa responsabilidad con la sociedad, con el mundo.

## CONCLUSIONES

Obedeciendo al objetivo general de la investigación, se concluye que ciertamente el Bullying ejerce efectos en el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General, y dicha relación obedece específicamente a términos negativos, los estudiantes expresaron que conocen la dinámica del Bullying y son capaces de reconocer muchas de sus consecuencias en la salud integral de un individuo. El acoso escolar ya es una problemática que genera situaciones en terreno venezolano y así lo indican los jóvenes de edad escolar.

Existen individuos con mayor tendencia a sufrir situaciones de Bullying en contraste con otros, y todo ello depende de factores múltiples como círculo social, nivel socioeconómico, personalidad, aspecto físico, autoestima, empatía y otros muchos elementos que en cada caso forman papel fundamental en el desarrollo de deficiencias o fortalezas del ser humano.

Por otro lado, como consecuencia del diagnóstico del fenómeno del Bullying realizado a los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa “San Miguel Febres Cordero” se evidencia que los mismos reconocen situaciones de Bullying en su entorno escolar, además de ello son capaces de diferenciar acoso escolar de burlas ocasionales, y reconocer cambios conductuales en sus compañeros de clase, lo que viene dado por la estrecha relación que entre ellos se desarrolla al convivir diariamente en la institución escolar y compartir experiencias a nivel social. De allí, que en la institución se hace presente la situación del acoso escolar, por ende es necesario actuar en defensa de los individuos que en están involucrados en rol de víctimas.

Adicionalmente, los estudiantes conocen acerca de la conceptualización y pertinencia del término Bullying, este fenómeno de comportamiento a nivel escolar

hoy día es reconocido por los integrantes del terreno pedagógico involucrados en la dinámica diaria del proceso educativo, especialmente los estudiantes, sin embargo algunos tienen a generalizar el Bullying con todas las actividades o juegos de la población estudiantil, lo que no es correcto ya que las características de esta situación son específicas y obedecen a factores delimitados.

En consecuencia a otra de las metas de la investigación, es posible determinar en qué medida el Bullying afecta el aprendizaje adquirido por los estudiantes del centro educativo. El aprendizaje es multifactorial, es decir, se encuentra delimitado por una cantidad de factores familiares, sociales, económicos, psicológicos y físicos que le proporcionan una complejidad al momento de ser evaluado, sin embargo, es visible que los estudiantes reconocen las limitaciones sociales que fomenta el acoso escolar, pero hay que tomar en cuenta que existen individuos más propensos a sufrir a causa de este fenómeno por sus características individuales de personalidad, sensibilidad, seguridad personal, entre otras.

De acuerdo a ello, es notable que el Bullying es uno de los factores que puede de forma significativa afectar el aprendizaje del individuo víctima, ya que deteriora la apreciación del individuo hacia el entorno escolar, distorsionando su percepción de la realidad la cual se opaca ante los sentimientos de temor, miedo, trauma o intimidación que a este se le puede infligir. Respecto al nivel de perjuicio ocasionado, este siempre va a depender principalmente del tipo de Bullying llevado a cabo, el tiempo en que este ha sido expuesto a este acoso y la personalidad, características individuales y respuesta del individuo ante dicha situación.

Por ende, no hay una escala de cuanto puede o no afectar el Bullying a nivel académico en los estudiantes, pues esto será derivado de cada una de las situaciones particulares que se fomenten y la reacción del individuo intimidado.

En cuanto al tercer y último objetivo de la investigación, cuando se propone explicar el fenómeno del Bullying, es notable que el Bullying se da en mayor grado en adolescentes varones y en menor grado en adolescentes hembras, lo cual complementa el esbozo de las conductas adolescentes.

Finalmente, se obtiene también que la comunidad educativa hoy día presenta muchas fallas en la cobertura de las necesidades de la población estudiantil, recordando que no solo la participación activa de estudiante-docente conforma esta elite, sino también los padres, representantes, directivos, comunidad, entes gubernamentales y demás agentes que conformen el proceso educativo en sí, sin embargo, no hay respuesta de dichos entes ante proceso de aprendizaje, lo cual permite la creación de grietas por medio de las cuales progresa el comportamiento ilícito y las acciones no supervisadas que dan lugar a situaciones incómodas para algunos estudiantes, como por ejemplo el Bullying.

## RECOMENDACIONES

- ✓ Se sugiere que dentro del proceso educativo, los docentes incorporen a sus planificaciones de clase distintas estrategias que promuevan la convivencia e integración de los estudiantes al mismo tiempo que impartan los contenidos programados para cada una de sus asignaturas.
- ✓ Divulgar información actualizada en las instituciones que obedezcan al nivel latinoamericano de situaciones que de una u otra forma estén vinculadas al fenómeno del Bullying, actividades, campañas, estrategias, casos o situaciones derivadas del mismo.
- ✓ Fomentar en los estudiantes los valores específicos de tolerancia y respeto a la diversidad .de ideas, estratos sociales, rasgos físicos que definen a cada individuo como único en la sociedad.
- ✓ Diseñar y difundir diferentes campañas adaptadas al nivel cognitivo de la población así como también al académico, social y cultural de los estudiantes, acerca de la prevención y manejo del Bullying que intenten solventar las necesidades educativas que se fomentan a partir de este tipo de situaciones.
- ✓ Realizar actividades que permitan la integración de todos aquellos que forman parte de la comunidad educativa, así como la participación de la comunidad en el cronograma educativo anual.
- ✓ Realizar actividades de orientación no solo a aquellos casos aislados de estudiantes que la soliciten sino también a nivel masivo en la población estudiantil de la institución que oriente el vínculo del estudiante con los canales regulares de los cuales se favorece cada centro educativo.
- ✓ Generar un ambiente educativo adecuado y asertivo, que fomente la confianza y seguridad de los estudiantes en cada uno de los encuentros pedagógicos.

## REFERENCIAS

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas. República Bolivariana de Venezuela. Episteme.
- Avilés, J. (2006). *Bullying: El maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigo en la escuela*. Salamanca: Amarú ediciones. (p. 147).
- Arostegui, J. (1994) *Violencia, sociedad y política: la definición de la violencia*. [Documento en línea]. Disponible en: [http://www.ahistcon.org/docs/ayer13\\_02.pdf](http://www.ahistcon.org/docs/ayer13_02.pdf) [Consultad: Junio, 2013].
- Balestrini, M. (2006). *Como se elabora el proyecto de investigación*. Caracas. República Bolivariana de Venezuela. Consultores asociados. Servicio editorial.
- Barrios, C. (2003). *Maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares y su estudio psicológico*. Universidad autónoma de Madrid. Fundación infancia y aprendizaje. (p. 9)
- Beane, A. (2006). *Bullying: aulas libres de acoso*. Barcelona España. Grao. p. 29-35.
- Bernal, C. (2006) *Metodología de la investigación: para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Pearson Educación. México. (p. 214)
- Carrasco, M y Gonzalez, M. (2006). *Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid. España.
- Carozzo, J. (2013). *Del conflicto al acoso escolar*. [Documento en línea]. Disponible en: <http://alfepsi.org/attachments/article/199/Bullying%20-%20Opiniones%20Reunidas%20Completo.pdf#page=146> [Consultado: Mayo, 2013].
- Casal, R. (2013). *Estudio descriptivo acerca de los efectos del Bullying en el rendimiento académico*. Universidad del Salvador. Buenos Aires. Argentina. [Artículo en línea] disponible en: [http://www.usal.edu.ar/archivos/di/casal\\_rocio.pdf](http://www.usal.edu.ar/archivos/di/casal_rocio.pdf) [consultado: Marzo, 2016]
- Centro de conocimientos DANA (2009). *Conceptos de marco legal, ley, legislación y reglamento*. [Página web en línea]. Disponible en: [http://www.Danaconect.com/wiki/index.php/conceptos\\_de\\_marco\\_legal,\\_ley,\\_Legislaci%C3%B3n\\_y\\_Reglamento](http://www.Danaconect.com/wiki/index.php/conceptos_de_marco_legal,_ley,_Legislaci%C3%B3n_y_Reglamento). [Consultado: Junio, 2014]

- Clonninger, S. (2003). *Teorías de la personalidad*. México. Pearson educación. p.135.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999, Diciembre 15). Gaceta Oficial de La República Bolivariana de Venezuela, 5.453 (Extraordinario), Febrero 22, 2012.
- Díaz, A. (2011) *Visión investigativa en ciencias de la Salud*. Valencia. República Bolivariana de Venezuela. Editorial Ipapedí.
- Federación Iberoamericana de Ombudsman (2008). *Educación: VI informe sobre los derechos humanos*. Madrid- España. Trama.
- Fenstermacher, G. (2006). *Un concepto de enseñanza*. [Página web en línea]. Disponible en: <http://pizarrasypizarrones.blogspot.com/2011/05/conceptoensenanzaaprendizaje.html>. [Consultado: 2013, Febrero, 12].
- Ferrán, B. (2006). *SOS bullying: prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. España. WoltersKluwer España S.A
- Giménez, J. (2008) *El proceso de investigación*. República Bolivariana de Venezuela.
- Gómez, P.; Ramírez, A. (2005). *XXI ¿Otro siglo violento?* Ediciones Díaz de Santos. España.
- Good, T. y Brophy, J. (1995). *Psicología Educativa Contemporánea*. México: McGraw-Hill. Interamericana Editores.
- Hernández, M. y Aguilar, T. (2008). Teoría de la Complejidad y aprendizaje: algunas consideraciones necesarias para la enseñanza y la evaluación. *Revista Digital de Buenos Aires*. [Revista en línea]. 13. Disponible en: <http://www.efdeportes.com/efd121/teoria-de-la-complejidad-y-aprendizaje.htm>. [Consulta: 2012, Febrero 07]
- Jarvis, P. (2001) *Universidades corporativas: nuevos modelos de aprendizaje en la sociedad global*. Madrid España. Editorial Narcea
- Ley Orgánica de Educación. (2009, Agosto 15). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.929 (Extraordinaria).
- Ley de Protección al niño, niña y adolescentes. (2009, Abril 2). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5.915 (Extraordinaria).
- Moser, G. (1991). *La agresión*. Publicaciones Cruz O. S.A. México.

- Musri, S. (2010). Acoso escolar y estrategias de prevención en Educación Escolar Básica y nivel medio. Paraguay. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.utic.edu.py/investigacion/attachments/article/61/tesis%20completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>. [Consultado: Abril, 2014].
- Namakforoosh, M. (2006) Metodología de la Investigación. Editorial Limusa. Noriega Editores. México.
- Olweus, D. (1973). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Editorial Morata. Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas (1985). Séptimo congreso de la Naciones Unidas sobre prevención del delito y justicia penal. Milán (Italia)
- Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2011) *Derecho a la Educación*. [Página web en Línea]. Disponible en: <http://www.noticiascaracas.com.ve/2011/11/02/segun-analisis-de-la-unesco-mas-de-511-de-los-alumnos-sufren-acoso-escolar/> [Consultado: Abril, 2014].
- Palella, S. y Martins, F. (2010) *Metodología de la Investigación Cuantitativa*. Caracas. FEDUPEL.
- Palomino, N. (2007). *Teoría del aprendizaje significativo de David Ausubel*. [Documento en Línea]. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos6/apsi/apsi.shtml> [Consultado: Febrero, 2013].
- Pérez, B. (2011). *Aprendizaje motivacional, proceso de enseñanza- aprendizaje*. [Revista en línea] Disponible en: <http://revista.academiamestre.es/2011/09/19/aprendizaje-motivacional-proceso-de-ensenanza-aprendizaje/>. [Consultado: Noviembre, 2013].
- Pifano, V. (2010) *Síndrome Bullying en estudiantes del ciclo diversificado del liceo Bolivariano "Fernando Peñalver" de Ciudad Bolívar*. Ciudad Bolívar. [Artículo en Línea] Disponible en: <http://ri.bib.udo.edu.ve/bitstream/123456789/2870/1/05-Tesis.SINDROME%20BULLYING%20EN%20ESTUDIANTES.pdf>. [Consultado: Abril, 2014].
- Pingo, F. (2008). Proyecto de Investigación Científica. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.slideshare.net/felixp/proyecto-de-investigacin-cientfica>. [Consultado: Febrero, 2012].
- Pizarro, J. (2012). *Metodología para la planificación estratégica de un modelo ecológico holístico para prevenir el acoso escolar (Bullying y cyberbullying) en la escuelas*

- privadas, públicas e instituciones de educación superior en Puerto Rico (Innovación disruptiva)*. Editorial Palibrio. Estados Unidos de América
- Ramirez, T. (1999). *Como hacer un proyecto de investigación*. (1º. Ed.). Caracas: Panapo
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la Real Academia Española*. S.L.U ESPASA LIBROS. Madrid España.
- Rivera, M. (2011). *Las voces en la adolescencia sobre Bullying: Desde el escenario escolar*. Editorial Palibrio. Estados Unidos de América.
- Rodríguez, Y. ; Ochoa, N. y Pineda, M. (2012) *La experiencia de investigar. Recomendaciones para realizar una investigación y no morir en el intento*. Valencia, Dirección de medios y publicaciones de la Universidad de Carabobo.
- Roman, Y. y Sosa, A. (2012) *Relación entre los agentes involucrados en el bullying (víctimas y agresores) y los niveles de depresión e ideación suicida en adolescentes del Edo Lara*. Barquisimeto. República Bolivariana de Venezuela. . [Documento en línea] disponible en: <http://bibhumartes.ucla.edu.ve/DB/bcucla/edocs/repositorio/TEGBF637B85R452012%20.pdf>. [Consultado: 2016, Febrero, 22].
- Rosenfeld, C. (2004) *Intimidación entre estudiantes: cómo identificarlos y cómo atenderlos*. Ediciones LOM. Santiago de Chile.
- Sánchez, M. (2003). *Aprendizaje Significativo. Psicopedagogía*. [Página web en línea]. Disponible en: <http://www.psicopedagogia.com/definicion/aprendizaje%20significativo>. [Consultado: 2014, Febrero, 02].
- Scharfetter, C. (1988). *Introducción a la psicopatología general*. Ediciones Morata. Madrid. España.
- Silva, A. (2003). *Conducta Antisocial: Un Enfoque Psicológico*. Editorial Pax México. México.
- Suckling, A. (2006) *Herramientas contra el acoso escolar: Un enfoque práctico*. Madrid. Editorial Morata. [Libro en línea]. Disponible en: [http://books.google.co.ve/books?hl=en&lr=&id=2zoXc02eMkYC&oi=fnd&pg=PA9&dq=acoso+escolar+libro&ots=8y7\\_S8LRe-&sig=c-PpvJenNoE4L3P-dCD08sVokHk#v=onepage&q=acoso%20escolar%20libro&f=false](http://books.google.co.ve/books?hl=en&lr=&id=2zoXc02eMkYC&oi=fnd&pg=PA9&dq=acoso+escolar+libro&ots=8y7_S8LRe-&sig=c-PpvJenNoE4L3P-dCD08sVokHk#v=onepage&q=acoso%20escolar%20libro&f=false) [Consultado: 2013, Julio, 01].
- Sullivan, K. ; Cleary, M. ; Sullivan, G. (2003) *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar como se presenta y cómo afrontarlo*. España. Ediciones CEAC. p. 05-22.

- Tamayo, M. (2012). *El proceso de investigación científica*, México, Limusa.
- Trianes, M. (2003). *Estrés en la infancia: su prevención y tratamiento*. NARCEA S.A de ediciones.Madrid, España.
- Tronco, M.; Ocaña, S. y Peralta, G. *Acoso y hostigamiento en el ámbito laboral y escolar*.Estudio realizado en el instituto politécnico nacional. [Documento en línea] disponible en:  
[http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_17/2199.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_17/2199.pdf)  
[consultado en Junio 2013]
- UNESCO.Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2011). *Derecho a la Educación*.[Página web en línea]. Disponible en:  
<http://www.noticiascaracas.com.ve/2011/11/02/segun-analisis-de-la-unesco-mas-de-511-de-los-alumnos-sufren-acoso-escolar/>[Consultado: 2013, Mayo, 22].
- Velasco, F. (2013), *Basta del acoso: detengamos el Bullying*.Suplemento Infantil. Diario el carabobeño. *Carabobo*. Febrero 24)
- Vera, J. (2006). *Dirección y gestión de centros docentes: Guía práctica para el trabajo diario del equipo directivo*. Editorial GRAO. España

## ANEXOS



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



### CUESTIONARIO

Dirigido a los estudiantes de Educación Media General de la U.E. "San Miguel Febres Cordero" del Municipio Los Guayos del Estado Carabobo.

El presente cuestionario se presenta con la finalidad de evaluar el efecto del Bullying sobre el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa "San Miguel Febres Cordero" ubicada en Los Guayos – Estado Carabobo.

Es importante destacar que, la información recabada será utilizada solo con fines investigativos y manejada para un trabajo que se formaliza a nivel de postgrado. De allí se le solicita la mayor sinceridad posible en sus respuestas, para que en esa medida los resultados que sean obtenidos representen una mayor aproximación a la realidad del problema.

#### Instrucciones:

- Marca con una X la alternativa que usted considere correcta
- La encuesta está conformada por 20 ítem acompañados por cuatro opciones de respuesta: Siempre (s), Casi siempre (CS), A veces (AV) o Nunca (N).
- Selecciona solo una alternativa de respuesta.

¡Gracias por su colaboración!



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



CUESTIONARIO

Nº	ITEM	S	CS	AV	N
1	El significado del término Bullying comprende el acoso de forma consciente y repetida a un estudiante incluso fuera del horario escolar				
2	En su curso o sección ha tenido conocimiento de estudiantes que han sido expuestos a situaciones de Bullying por uno o más compañeros				
3	Ha sido parte de alguna situación de Bullying en la escuela				
4	En oportunidades uno o varios compañeros intentaron exponer tus experiencias personales como motivo de burla				
5	El Bullying se da en mayor grado entre adolescente masculinos y en menos grado con las adolescentes femeninas				
6	El Bullying puede desgastar la salud integral del acosado(a)				
7	El Bullying puede generar miedo, intimidación y deficiencia para comunicarse al acosado(a)				
8	Existen campañas dentro de la institución contra el Bullying o acoso escolar				
9	Al presenciar una situación de Bullying contra uno o más compañeros(as) intentaría impedirla.				
10	Aplica técnicas para evitar o manejar situaciones de Bullying en la escuela				
11	El Bullying o acoso escolar es una situación grave en países latinoamericanos				
12	En Venezuela el Bullying es una situación alarmante y grave				
13	El significado del término aprendizaje comprende la asimilación de conocimientos a través de la experiencia por parte del individuo.				
14	Considera que el ambiente de aprendizaje en la institución es adecuado				
15	Considera que el aprendizaje de una persona puede verse interrumpido cuando esta vive una experiencia de Bullying en la escuela				
16	El rendimiento escolar de los(as) estudiantes relacionados a situaciones de Bullying se afecta negativamente				
17	En el proceso de enseñanza-aprendizaje se promueven actitudes como la tolerancia y el respeto				
18	Una adecuada convivencia entre miembros del aula de clases genera un mejor ambiente para el aprendizaje				
19	Los padres, representantes y consejos comunales se encuentran involucrados con el proceso educativo en la comunidad.				
20	La intervención docente durante la dinámica de clases asegura un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje				



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



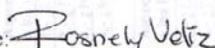
### Validación del Instrumento

Por medio de la presente, se dirige a usted muy respetuosamente la estudiante investigadora Veliz Suarez Rosnely Yanet portadora de la C.I.: 20.385.812, con el objeto de solicitar su valiosa colaboración en la validación del instrumento mediante el cual se pretende recabar la información necesaria para llevar a cabo el trabajo de investigación titulado: **Efecto del Bullying sobre el Aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General de la Unidad Educativa "San Miguel Febres Cordero"**.

En tal sentido, se presenta el siguiente formato compuesto por veinte (20) ítems con la respectiva hoja de valoración, para obtener su juicio acerca de los aspectos pertinentes en cuanto a la redacción, estilo, relevancia y claridad de dichos ítems marcando con una equis "x".

Seguidamente se encuentran los objetivos (General y Específicos), cuestionario y cuadro técnico metodológico de la investigación, a fin de facilitar el proceso de validación. Es importante destacar que, las observaciones y recomendaciones propuestas por usted como juez competente de la validación serán de gran ayuda para la elaboración final del instrumento; también puede colocar la observación pertinente si se sucede, tomando en cuenta su ventajosa experiencia en el campo. Por ello se le agradece expresar la mayor objetividad posible al responder.

Gracias por su receptividad y colaboración.

Atentamente:   
Rosnely Veliz  
C.I 20.385.812

*Personal confidencial*



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Objetivo General: Establecer la relación que existe entre el Bullying y el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General de la U.E "San Miguel Febres Cordero".

Aspectos relacionados a los ítems	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10			
	SI	No																				
1.- ¿La redacción es clara?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>																			
2.- ¿Tiene Coherencia?																						
3.- ¿Induce a la respuesta?																						
4.- ¿Mide lo que pretende?																						

Aspectos relacionados a los ítems	11		12		13		14		15		16		17		18		19		20			
	SI	No																				
1.- ¿La redacción es clara?	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>																			
2.- ¿Tiene Coherencia?																						
3.- ¿Induce a la respuesta?																						
4.- ¿Mide lo que pretende?																						

Aspectos Generales		SI	No	Observaciones
1.- ¿El instrumento contiene instrucciones para su solución?		<input checked="" type="checkbox"/>		
2.- ¿Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos?		<input checked="" type="checkbox"/>		
3.- ¿Los ítems están presentados en forma lógica - secuencial?		<input checked="" type="checkbox"/>		
4.- ¿El número de ítems es suficiente para recoger la información? En caso de ser negativa su respuesta sugiera el (los) ítem (s) que haría (n) falta.		<input checked="" type="checkbox"/>		

Observaciones:

Validado por: *Miry Febres*  
 C.I.: *9486001*  
 Fecha: *17.6.19*  
 Firma: *[Firma]*  
 E-mail: *ucmichyfebres@gmail.com*

Validez:  
 Aplicable:   
 No aplicable:   
 Aplicable atendiendo a las observaciones:



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO  
 MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

FORMATO DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Objetivo General: Establecer la relación que existe entre el Bullying y el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General de la U.E "San Miguel Febres Cordero".

Aspectos relacionados a los ítems	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10		
	SI	No																			
1.- ¿La redacción es clara?																					
2.- ¿Tiene Coherencia?																					
3.- ¿Induce a la respuesta?																					
4.- ¿Mide lo que pretende?																					

Aspectos relacionados a los ítems	11		12		13		14		15		16		17		18		19		20		
	SI	No																			
1.- ¿La redacción es clara?																					
2.- ¿Tiene Coherencia?																					
3.- ¿Induce a la respuesta?																					
4.- ¿Mide lo que pretende?																					

Aspectos Generales		SI	No	Observaciones
1.- ¿El instrumento contiene instrucciones para su solución?				
2.- ¿Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos?				
3.- ¿Los ítems están presentados en forma lógica - secuencial?				
4.- ¿El número de ítems es suficiente para recoger la información? En caso de ser negativa su respuesta sugiera el (los) ítem (s) que haría (n) falta.				

Observaciones:

Validado por	
C.I.	3172632
Fecha	03/06/19
Firma	<i>[Signature]</i>
E-mail	chamarys@gmail.com

Aplicable	
No aplicable	
Aplicable atendiendo a las observaciones	<input checked="" type="checkbox"/>



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION  
DIRECCION GENERAL DE POSTGRADO  
MAESTRIA EN INVESTIGACION EDUCATIVA



FORMATO DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Objetivo General: Establecer la relación que existe entre el Bullying y el aprendizaje de los estudiantes de Educación Media General de la U.E "San Miguel Febres Cordero".

Aspectos relacionados a los ítems	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10			
	SI	No																				
1.- ¿La redacción es clara?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2.- ¿Tiene Coherencia?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
3.- ¿Induce a la respuesta?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.- ¿Mide lo que pretende?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Aspectos relacionados a los ítems	11		12		13		14		15		16		17		18		19		20			
	SI	No																				
1.- ¿La redacción es clara?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2.- ¿Tiene Coherencia?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
3.- ¿Induce a la respuesta?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
4.- ¿Mide lo que pretende?	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Aspectos Generales	Observaciones	
	SI	No
1.- ¿El instrumento contiene instrucciones para su solución?	✓	
2.- ¿Los ítems permiten el logro de los objetivos propuestos?	✓	
3.- ¿Los ítems están presentados en forma lógica - secuencial?	✓	
4.- ¿El número de ítems es suficiente para recoger la información? En caso de ser negativa su respuesta sugiera el (los) ítem (s) que haría (n) falta.	✓	

Observaciones: *Considerar las correcciones señaladas*

Validado por: *Yvonne Rojas*  
 C.I.: *8.229.283*  
 Fecha: *03/06/2017*  
 Firma: *[Firma]*  
 E-mail: *Yvonnejas19@gmail.com*

Validar  
 Aplicable   
 No aplicable   
 Aplicable atendiendo a las observaciones